

# Tierra de Campos

*Llanuras cerealistas y humedales*

---



# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>ESPACIOS NATURALES DE TIERRA DE CAMPOS</b> .....	<b>16</b>
<b>Los ecosistemas de la Tierra de Campos</b> .....	<b>16</b>
<b>Los Espacios Protegidos de la Tierra de Campos</b> .....	<b>22</b>
La Ley 8/91 de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León .....	<b>25</b>
La Red Europea Natura 2000 .....	<b>26</b>
<b>Los espacios de la pseudoestepa cerealista</b> .....	<b>30</b>
Avutarda ( <i>Otis tarda</i> ) .....	<b>37</b>
Sisón ( <i>Tetrax tetrax</i> ) .....	<b>42</b>
Cernícalo primilla ( <i>Falco naumanni</i> ) .....	<b>44</b>
Aguilucho cenizo ( <i>Circus pygargus</i> ) .....	<b>46</b>
Ganga ortega ( <i>Pterocles orientalis</i> ) y Ganga ibérica ( <i>Pterocles alchata</i> ) .....	<b>47</b>
Otras especies .....	<b>48</b>
<b>Los Humedales: puntos clave de diversidad biológica</b> .....	<b>50</b>
La Laguna de La Nava: un pequeño sueño hecho realidad .....	<b>52</b>
¿Cómo funciona la Laguna de la Nava? .....	<b>55</b>
La fauna y la flora de la Nava .....	<b>58</b>
La Laguna de Boada de Campos .....	<b>68</b>
Las Lagunas del Canal de Castilla .....	<b>71</b>
<b>Las riberas de la Tierra de Campos</b> .....	<b>76</b>

Citación recomendada:  
Gómez Crespo, E. 2008.  
Tierra de Campos. Llanuras cerealistas y humedales  
ARADUEY CAMPOS. Villada (Palencia).

Título: Tierra de Campos. Llanuras cerealistas y humedales.

Edita y financia: Grupo ARADUEY - CAMPOS Noviembre 2008

Texto: Enrique Gómez Crespo.

Fotografía: Carlos Sánchez Alonso.  
(Excepto las siguientes: pág.: 15 Carlos M. Martín,  
pág.: 43.1 Roger Tidman y pág.: 62 Juan Sagardía )

Coordinación editorial: Carlos Sánchez Alonso

© ARADUEY - CAMPOS

1ª Edición: Noviembre 2008  
Depósito Legal: **M-3730-2008**  
Edición realizada por:  
Náyade Producciones Editoriales.  
www.nayade.es

Impreso en España. *Printed in Spain*

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, mecánico, óptico o fotocopia, sin permiso escrito del editor.

Ejemplar de distribución gratuita, prohibida su venta.



## INTRODUCCIÓN

Se ha mencionado ya en multitud de ocasiones respondiendo a una verdad indiscutible, Castilla y León, con sus 94.147 Km<sup>2</sup> es la región más extensa de Europa. Desde los picos de Europa hasta la Cordillera Central y desde la frontera portuguesa hasta el Sistema ibérico o mejor, hasta la Cordillera Ibérica, como siempre se denominó, se suceden diferentes, variadas y hermosas comarcas naturales, ecosistemas, paisajes y ambientes diversos. El visitante se sorprende de la cantidad

*La primavera reverdece los campos cerealistas.*

y la calidad de lo que perciben sus sentidos. En relativamente pocos kilómetros y tiempo se pasa del majestuoso bosque atlántico con sus prados siempre verdes a la aparentemente desolada y austera llanura castellana donde cuesta encontrar un árbol pero no la paz. La variedad es lo dominante y la encrucijada se toca con las manos. Pero no solo es la más grande, que lo es, sino que también está considerada la región que alberga

la mayor biodiversidad del continente europeo. No en vano están catalogadas 361 especies de aves y 179 especies del resto de vertebrados (mamíferos, peces, anfibios y reptiles) alcanzando como veremos un alto porcentaje del total nacional y europeo.

Resumiendo extraordinariamente se puede decir que el solar castellano y leonés está conformado por dos grandes unidades morfológicas que se perciben



*Miles de flores dan colorido a la primavera de la llanura.*

con claridad, las montañas y las llanuras, existiendo diferentes tipos de cada una de ellas. Las montañas, a modo de cinturón, abrazan, miran y se vuelcan desde sus más de 2.000 msnm hacia una cuenca que es estructural, hidrográfica y sedimentaria. Una cuenca ocupada por llanuras formadas por distintos tipos de materiales, colores, formaciones vegetales y procesos genéticos. Es la Castilla de las llanuras, la Castilla de Machado, de Unamuno y de tantos otros. La Castilla por antonomasia a la que, desde el

punto de vista ambiental y paisajístico y de forma inmerecida, se la ha prestado quizás menor atención que la que necesitaba y que casi nunca solicitó. La Castilla que con justicia está comenzando a reclamar ahora su parte.

En relación con la valoración ambiental y del paisaje, siempre le ha costado rivalizar con "su hermana mayor". Las zonas de montaña desde siempre han llamado mucho más la atención que los llanos. Los estrechos, espectaculares y abigarrados valles, la frondosidad y ex-

tensión de los bosques, los ríos y arroyos de montaña, los prados, los cortados rocosos, los ciervos, las águilas reales, los osos pardos y tantas cosas más, han permitido configurar una percepción de la realidad castellano y leonesa que parecía considerar que lo único atractivo se encontraba exclusivamente en su periferia montañosa. Y nada más lejos de la realidad.

Las últimas décadas han descubierto y también reivindicado a las llanuras de Castilla y León como espacios con vitola.

Patrimonio histórico, artístico, cultural, tradiciones ancestrales y maravillosas, así como unos valores naturales y paisajísticos que parecían reservados para otras zonas, han creado un plato cada vez más apetecible incluso para los más exquisitos paladares. En efecto, lo que parecía hace años casi imposible está ya muy cambiado, y hace ya cierto tiempo que se está empezando a hablar con palabras mayores y con convencimiento de la belleza, de la serenidad y de la severidad del paisaje de nuestras llanuras. Es una nueva y merecida percepción de lo ecológico y físico pero también de lo humano en una trabazón necesaria y justa alejada del tradicional desierto de los campos góticos del noventaiochista Miguel de Unamuno.

Y si se habla de llanuras, unas de las más impresionantes, majestuosas e impactantes de toda la Comunidad Autónoma, por su aparente infinitud, son las que conforman la milenaria e histórica comarca de Tierra de Campos, denominada así ya desde el siglo XIII una vez que abandonó la más antigua de Campos Góticos. La Tierra de Campos es una de las comarcas, podemos decir naturales, con mayor singularidad y personalidad propia, debido sin duda, entre otras causas, a la clara delimitación geográfica, aspecto este por cierto bastante raro en la realidad territorial, y a la homogeneidad de sus caracteres, otorgando de esta forma al territorio una cierta unidad geográfica.

En efecto, la Tierra de Campos, ocupando una posición central en la Cuenca al norte del río Duero, se extiende como una suerte de rectángulo inclinado en



*Las lagunas esteparias con millares de anátidas.*

sentido noreste-suroeste por aproximadamente 5.000 Km<sup>2</sup> de las provincias de, sobre todo, Palencia y Valladolid y en menor medida de Zamora y León. El sector palentino, con más de 2.000 Km<sup>2</sup>, ocupa la mayor parte de esta comarca. La Tierra de Campos en Palencia, situada en la mitad meridional de la provincia, está limitada al norte por las terrazas fluviales de la Valdavia-Cueza, Ojeda-Boedo y la Ribera de Saldaña, al sur por los páramos calcáreos pontienses del Cerrato, al oeste por la Tierra de Campos vallisoletana y al este por el límite natural de toda la comarca, el río Pisuerga, lindando ya con la provincia burgalesa.

Desde el punto de vista geomorfológico se corresponde con lo que se denomina unidad morfoestructural de **campos o campiñas arcillosas**, que con una altitud de aproximadamente 750-800 msnm, se sitúan entre 100 y 150 m por

debajo de los páramos que la limitan al norte y al sur. La comarca está conformada por materiales arcilloarenosos de color pardoamarillento de época vindoboniense (10-15 millones de años) y sus suelos de textura fina son pobres en humus y en materia orgánica, además de poco permeables a la humedad, favoreciendo así la existencia de lagunas esteparias como la Nava o Boada. Son en definitiva, y de una forma sencilla que el ojo percibe con presteza, los extensos campos suavemente ondulados que Justo González Garrido reflejaba con hondo sentido lírico como *"la llanura que se extiende tersa y uniforme en un amplio paisaje de severa y desnuda belleza"*<sup>1</sup>. Y en efecto, la desnudez casi absoluta, que en este caso no produce vergüenza sino asombro y serenidad, es el otro rasgo del paisaje que caracteriza a esta comarca. Se asegura en este sentido que originalmente estas vastas llanuras debieron



*Retazos de monte mediterráneo de encina (*Quercus ilex*).*

de estar ocupadas por extensos bosques mediterráneos de encina (*Quercus ilex*) y quejigo (*Quercus faginea*). Sin embargo se menciona también que en época de Escipión, hace 2.000 años, estas masas forestales ya debían estar muy reducidas y la Tierra de Campos producía por entonces grandes cantidades de trigo y cebada. En la actualidad, lo que se observa es que la mayor parte de la comarca está formada por campos de cultivo de cereal, con algo de regadío, pero sin casi elementos arbóreos. La deforestación es lo dominante y únicamente restan pequeños retazos de aquello que debió ser antaño, en algunos municipios que ocupan una situación septentrional, como Villanueva del Rebollar, Paredes de Nava o Perales, por citar los ejemplos más singulares. Estamos ante el granero de España, que se dijo, y así debe haber sido desde época inmemorial.

Y a la llanura suavemente ondulada y deforestada que invita al misticismo y al recogimiento, se une de forma indisoluble creando un ambiente permanente un clima duro, aunque últimamente parezca otra cosa. Clima de tipo **mediterráneo frío** alejado, por cierto, del tónico tan manido como incierto de *"seis meses de invierno y tres de infierno"*. Si nos centramos en las temperaturas percibimos que a unos inviernos largos y fríos les suceden veranos cortos y no muy calurosos, con unas estaciones intermedias, primavera y otoño, cortas y a veces poco perceptibles. Estos son los rasgos que desde siempre han caracterizado al clima de estas tierras. No cabe duda de que los últimos estudios sobre el cambio climático pueden hacer dudar de esta realidad. Sin embargo, los datos estadísticos no dejan lugar a dudas y si el clima está cambiando y los inviernos van a ser más suaves y los veranos más



### *Árboles helados en la Laguna de la Nava.*

calurosos, no deja de ser un fenómeno nuevo y reciente que aún está en proceso y que no cambia en absoluto la caracterización que del clima de esta zona debe hacerse.

Aceptando el criterio de temperatura media mensual inferior a 10 ° C para identificar el invierno climatológico, que no astronómico, se puede asegurar que en la Tierra de Campos el invierno dura cinco meses, de noviembre a marzo. Pero no sólo estamos ante un invierno largo, sino que el otro rasgo que lo identifica es la crudeza. De los cinco meses men-

cionados, los tres centrales del invierno (diciembre, enero y febrero) poseen temperaturas medias inferiores a los 5 ° C, y enero, el mes más frío en la Cuenca, llega en algunos observatorios como el de Frómista, a sólo 1,2 ° C, un dato muy cercano a los de la montaña palentina. Estamos por tanto ante un invierno difícil y limitante donde las heladas y las nieblas, especialmente coincidiendo con anticiclones, son muy frecuentes y persistentes. Es muy común que en esta comarca, en pleno invierno, se pasen tres y hasta seis días sin ver el sol, formando estampas típicamente terracampinas.

Y si el invierno es frecuentemente prolongado y frío, el verano es en contra de la percepción popular, menos caluroso de lo que parece y se cuenta. En este caso el criterio de la temperatura se corresponde con los meses que superan de media los 17 ° C y estos son los cuatro típicamente estivales: junio, julio, agosto y septiembre, pudiendo dudar del carácter veraniego de la primera quincena de junio y la última de septiembre. Y aunque en este periodo del año no falten los episodios, normalmente poco duraderos, de calor asfixiante sahariano, lo normal son las temperaturas calurosas pero más



### *El calor veraniego agrieta los suelos de Tierra de Campos.*

moderadas. Las medias de los meses de verano se sitúan entre 18 y 21 ° C, muy alejadas de las que caracterizan los estíos del sur de España. Una muestra clara de esta realidad es que en el verano de Tierra de Campos el mes más caluroso es julio, y aún éste sobrepasa sólo ligeramente los 21 ° C. Incluso sorprende observar la media de las mínimas absolutas del verano, ya que en la mayoría de los observatorios de Campos, se sitúan en torno a los 6-7 ° C, lo que hace obligatorio que el habitante de estas tierras deba siempre tener ropa de abrigo cuando sale de casa por las mañanas.

En cuanto a las precipitaciones, tanto la cuantía como el régimen anual de las mismas se corresponde con lo habitual en el clima mediterráneo. En efecto, casi todos los observatorios de la Comarca poseen entre 400 y 500 mm anuales superando pocos y por muy poco este último umbral. Contrasta por tanto con las elevadas precipitaciones de las montañas, siendo este uno de los rasgos característicos del clima de las llanuras. Pero además de ser un sector de la Cuenca con escasas precipitaciones, estas se producen especialmente en el periodo otoño-primavera, siendo muy escasas, por debajo de 20 mm, durante los meses de verano, especialmente en los cen-





*La agricultura es la actividad principal en los pueblos terracampinos.*



*Palomares y edificios de adobe acusan la despoblación y el paso del tiempo.*

equilibrado reparto de la misma en el territorio a favor de los núcleos rurales más importantes y las capitales de provincia. Mucha población en pocos municipios y poca población en la mayor parte de los mismos manifestando una notable debilidad de la red urbana castellano y leonesa. En la parte palentina de la Tierra de Campos existen nada menos que 77 municipios que albergan a 1 de enero de 2007 muchos menos habitantes que hace unas décadas, en concreto 24.260 habitantes, el 14 % del total provincial. Algunos municipios de la Comarca han sufrido verdaderas sangrías y en la actualidad poseen un 70 % menos de población que en 1900, superando incluso a otros sectores del medio rural. De los 77 municipios sólo dos sobrepasan modestamente los 2.000 habitantes, Paredes de Nava y Carrión de los Condes, y lo más impresionante, 66 municipios, es

decir, el 81 %, no alcanzan los 500 habitantes, y muchos de estos ni siquiera los 200. El panorama, y no únicamente por la inmensa llanura, es desolador.

Sin embargo, todos estos rasgos de la sociedad de Tierra de Campos así como los indiscutibles valores históricos, artísticos, gastronómicos, etcétera, que atesora la comarca, no son el objeto central de esta publicación. Lo que en esta ocasión interesa resaltar es precisamente aquello que ya se ha dicho que aparentemente faltaba, o era escaso o de poca importancia, sus valores naturales, su fauna y flora, su riqueza natural y paisajística, enorme, en ocasiones espectacular, que ha recibido como a continuación vamos a ver el reconocimiento regional, nacional y de la Unión Europea mediante la declaración de diversas categorías de Espacios Naturales Protegidos que en algunos casos incluso se superponen.



## ESPACIOS NATURALES DE LA TIERRA DE CAMPOS

### LOS ECOSISTEMAS DE LA TIERRA DE CAMPOS

Partamos de la definición científica de ecosistema. Ecosistema es un sistema biológico formado por dos únicos elementos principales: la biocenosis y el biotopo. La biocenosis son los organismos, vegetales y animales que viven juntos, y el biotopo o hábitat es el sector de la Tierra que con unas características concretas

*Panorámica del Humedal de La Nava.*

ofrece a esos animales y plantas el lugar donde vivir y desarrollarse. El biotopo es la casa y la biocenosis sus inquilinos.

Y teniendo claro ya este concepto, se puede decir que en la Tierra de Campos, también en la palentina, existen tres tipos de ecosistemas y hábitats principales: las **llanuras esteparias cerealistas**, los **humedales**, también de carácter también estepario y los **bosques de ri-**

**bera**. Cada uno de ellos están habitados por unas especies singulares, específicas y perfectamente adaptadas a las condiciones del ambiente que ocupan. Y aquí radica y se asienta el verdadero valor de esta comarca aparentemente desolada, ya que dos de los tres, las estepas y los humedales, con sus animales y plantas, se encuentran entre los hábitats más amenazados y por tanto más valorados de todo el planeta.



*Alcaraván (Burhinus oedicnemus).*

Y sin duda, antes de entrar en materia se hace necesario aclarar de qué estamos hablando. Una estepa es en realidad un sector extenso y desarbolado de la superficie terrestre, de relieve llano u ondulado y con vegetación natural de escaso porte. Por tanto, nuestras llanuras cerealistas, al no estar cubiertas por vegetación natural y sí por cultivos agrícolas de cereales, no son en sentido estricto una estepa. Por ello se las denomina frecuentemente con el término pseudoestepa o pseudoestepario, es decir, casi estepario o muy próximo a lo verdaderamente estepario. Comparte con las originales el tipo de relieve llano y sobre todo lo que si es plenamente estepario, las comunidades de aves y en general de vertebrados que las habitan: avutardas, siones, alcaravanes, aguilucho cenizo, alondras, cogujadas o terreras entre otras, completan el paisaje típico de la Tierra de Campos, alcanzan-

do números poblacionales que como veremos otorgan a este sector desde luego importancia europea, y también mundial. Este es el ambiente más frecuente y el que ocupa la mayor parte del territorio de la comarca palentina.

Sin embargo, que sea mayoritario no significa exclusivo. Y la llanura, que parece ilimitada y homogénea, se ve salpicada y recorrida por lagunas y riberas donde la presencia de agua es el elemento fundamental. En el caso de las lagunas o humedales esteparios la definición es algo más compleja. Básicamente se pueden definir como superficies de agua más o menos extensas, normalmente poco profundas, insertadas en ambientes de carácter y clima mediterráneo. Es decir, que habitualmente se llenan durante el periodo otoño-invierno-primavera y se van desecando a lo largo del verano, adquiriendo así unas características na-

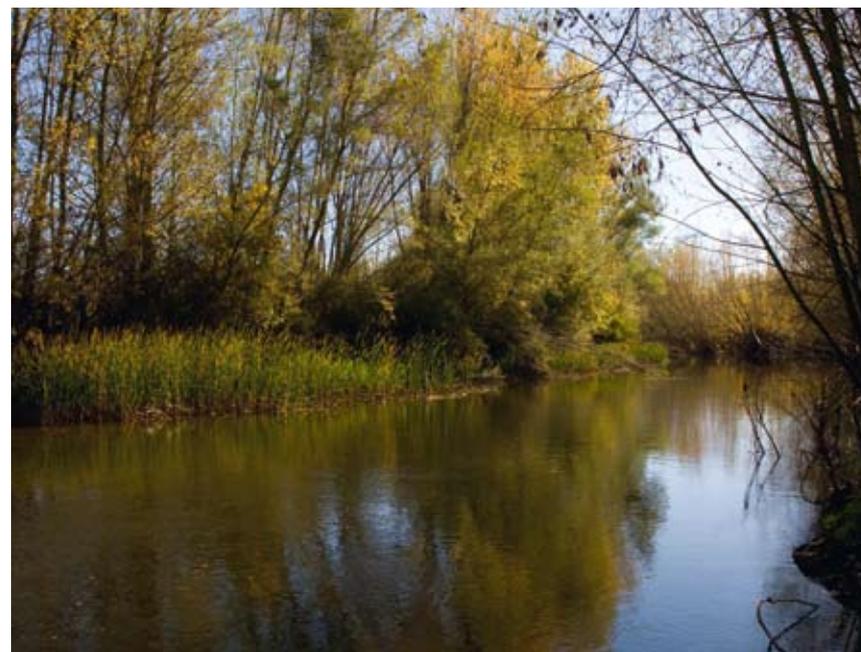


*Charca La Toja de Ribas en el Canal de Castilla.*

turales y una fisonomía muy concreta y claramente reconocible. Un científico dijo que un humedal era un lugar donde te mojas los pies pero no puedes nadar y, sin duda, aunque la definición no sea tan científica como su autor, encierra la naturaleza última de este tipo de ecosistemas. Resulta además relevante decir que estos humedales en la Tierra de Campos están totalmente rodeados, incluso en la mayor parte de las ocasiones lindando con ellos, por las parcelas de cultivo agrícola que forman los ambientes pseudoesteparios. Son por tanto, en sentido metafórico, oasis de vida en el seno la llanura cerealista, ya que en ellos existe una mayor biodiversidad que en el territorio que las circunda y en donde se insertan y sitúan. No significa esto que lo que existe en los campos de cereal sea menos "importante" que lo lacustre, al contrario, es incluso más valorado por su rareza y exclusividad; sin embargo, en las

lagunas existe una mayor concentración de especies y número de animales. En la parte palentina de la Comarca surgen como salidos de la nada dos humedales de funcionamiento estepario, que deben su existencia a la intervención humana en este caso positiva: la laguna de La Nava y la de Boada de Campos, dos auténticos vergeles en el interior de la "estepa".

Sin embargo, en la parte palentina de la comarca aparecen y se han formado otro tipo de lagunas. Nos referimos a las asociadas al Canal de Castilla, que aunque de menor tamaño que las anteriores, conforman un espacio de enorme importancia como corredor ecológico y red de pequeños pero valiosos humedales. Son las **Zonas Húmedas Catalogadas del Canal**, lagunas que mantienen comunidades de aves y plantas muy características y que, esto es lo más importante, han recibido también el reconocimiento



*Bosque de galería en el río Pisuerga.*

internacional al formar parte de la red europea **Natura 2000**, red que más adelante se explicará convenientemente.

Y por último, otro hábitat que se presenta en la comarca, aunque ocupando una parte pequeña del territorio como no puede ser de otra manera por su carácter lineal, son los **bosques de ribera o ripisilva** que denominan los botánicos, formaciones vegetales complejas asociadas a cursos de agua como ríos, arroyos y canales importantes. Estas asociaciones de plantas, que surgen independientemente de las precipitaciones de la zona aprovechando la humedad edáfica que aporta el agua del río, constituyen un hábitat específico y netamente diferenciado, en este caso de su entorno

cerealista. En la parte palentina de la Comarca las podemos encontrar en algunos tramos de los ríos Carrión y Pisuerga y, de nuevo, en las márgenes del Canal de Castilla, infraestructura que también posee importantes y valiosos tramos de vegetación riparia.

Y este entramado de campos de cereal con algo de regadío, lagunas grandes o más reducidas y riberas sobresalientes, conforma una realidad geográfica, natural y biológica que ha merecido la atención y la valoración de la sociedad actual y de las administraciones, en forma de inclusión de una gran parte del territorio terracampino en las redes autonómicas, nacionales y europeas de Espacios Naturales Protegidos.

*Canal de Castilla en el entorno de Santillana de Campos.*



*Grupo de cigüeñas blancas en Mazariegos.*

## LOS ESPACIOS PROTEGIDOS DE LA TIERRA DE CAMPOS

La sociedad actual ha comprendido desde hace varias décadas, que el modelo de desarrollo elegido conlleva elevados costes medioambientales y un deterioro inaceptable de nuestros espacios y del estado de conservación de muchas de nuestras especies naturales, poniendo a algunas de estas al borde de la extinción. Estas situaciones son especialmente claras, intensas y graves en territorios como los europeos, también en Tierra de Campos, por ser espacios ocupados e intervenidos desde hace miles de años por el hombre. Por ello, por la presión de una sociedad cada vez más conservacionista, surgió en Europa, desde la década de los 70 pero es-

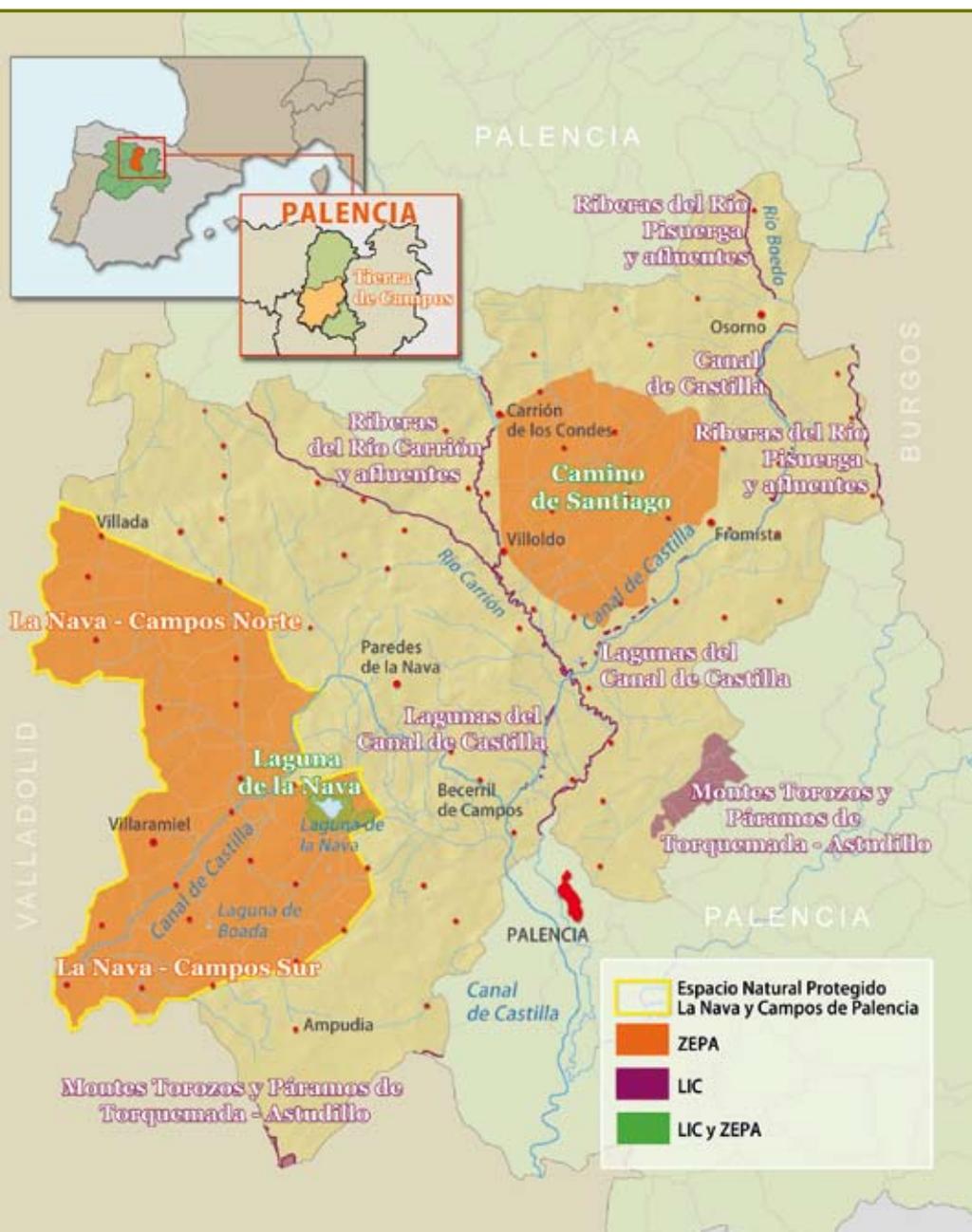
pecialmente durante los 80 y 90, la política de conservación de la Naturaleza.

En primer lugar, hay que tener presente que en la Tierra de Campos, la palentina, y en casi todo el territorio castellano y leonés, se da la confluencia y hasta la superposición en el mismo territorio de Espacios Naturales Protegidos de diferente nomenclatura y origen normativo. Y aunque resulte siempre tedioso y aburrido referirse a leyes, decretos o directivas europeas, es imprescindible

tener algunas ideas claras al respecto para poder comprender la realidad que en este caso tenemos entre manos.

En la Tierra de Campos palentina existen dos tipos o categorías de Espacios Naturales Protegidos, los que emanan de las normas propias, las autonómicas, por una lado, y por otro, las que proceden de una normativa superior, las directivas europeas de conservación de espacios, flora y fauna silvestre.

## Espacios protegidos en la Tierra de Campos palentina



*Ejemplo de señalización de una Zona Húmeda Catalogada.*

## La Ley 8/ 91 de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León

Es la primera y única Ley sobre espacios naturales en Castilla y León y, como puede comprobarse, es relativamente reciente. Esta ley, que recogió buena parte de la tradición conservadora de la normativa europea y nacional, reconoce la existencia de unas zonas dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de singular valor a las que denomina Espacios Naturales Protegidos, los cuales poseen las siguientes características: alta calidad paisajística y ambiental, valores naturales sobresalientes, Escasa transformación humana, enorme diversidad y fragilidad y sensibilidad a impactos externos.

Normalmente los Espacios Naturales poseen todos estos caracteres si bien es posible dudar del segundo, ya que como ya se ha mencionado los espa-

cios europeos han sufrido desde tiempos inmemoriales la legítima, aunque a veces abusiva, intervención sobre el territorio. Sin embargo en este caso la intervención parece haber permitido la supervivencia de valores naturales que ahora son especialmente reconocidos por una sociedad que considera esencial su conservación.

La Ley reconoce dos grandes tipos de Espacios: Los **Espacios Naturales Protegidos** propiamente dichos y **Las Zonas Naturales de Interés Especial**, y ambos conforman la **Red de Espacios Naturales de Castilla y León**, conocida habitualmente por el ya famoso acrónimo de **R.E.N.**

Dentro de los **Espacios Naturales Protegidos** se distingue entre: Parques



*Aguilucho lagunero (Circus aeruginosus) cazando en un humedal.*

Naturales y Regionales, Reservas Naturales, Monumentos Naturales y Paisajes Protegidos.

Dentro de las **Zonas Naturales de Interés Especial**, la Ley singulariza cuatro subtipos: los montes catalogados como de utilidad pública, los montes o terrenos relacionados como protectores, las zonas húmedas catalogadas y los hábitats naturales y seminaturales incluidos en el Inventario de Hábitats de Protección Especial.

De acuerdo con esto que hemos visto brevemente, podemos ya abordar parte de la realidad territorial y medioambiental de la Tierra de Campos palentina. En esta parte de la provincia según la Ley tratada, existen dos tipos de Espacios: un gran Espacio Natural Protegido, aún no declarado, y que se ha denominado "La Nava y Campos de Palencia" y hasta 31 pequeñas Zonas Húmedas Catalogadas.

### **La Red Europea Natura 2000**

Sin duda es uno de los aspectos más interesantes y novedosos de la Tierra de Campos, hasta tal punto que aún buena parte de la población local desconoce la existencia en su zona de Espacios Naturales con el sello "Natura 2000". La red Natura 2000 es básicamente una gran red o conjunto de espacios naturales de alto valor ecológico a escala europea. En estos momentos constituye la más importante y ambiciosa política de conservación de la Naturaleza a escala planetaria ya que pretende conservar hasta 510 especies de fauna, 572 de flora y 218 tipos distintos de hábitats. La Red Natura 2000 está formada por dos tipos de espacios que cada vez sueñan más en el mundo rural: las **ZEPA**



*El canto de la calandria (Melanocorypha calandria) es muy común en nuestros campos.*



*ZEPA Camino de Santiago. La conservación de las llanuras cerealistas ha cobrado importancia con la Red Natura 2000.*

o Zonas de Especial Protección para la Aves y los **LIC** o Lugares de Importancia Comunitaria. El proceso de selección, tramitación y declaración es demasiado complejo y técnico como para detallarlo, sin embargo sí merece la pena una somera aproximación.

Las ya famosas ZEPA son territorios especialmente importantes para la conservación de unas especies concretas de aves que se considera que se encuentran en un deficiente estado de conservación. Estas ZEPA se crean por mandato del Artículo 4 de la Directiva europea 79/409/CEE relativa a la conservación de aves silvestres, también conocida de forma más reducida como "Directiva Aves" y su creación y gestión constitu-

yen una obligación, y no una opción, de los estados miembros.

Sin embargo, la Directiva Aves del año 1979 dejaba "muy coja" la conservación de la Naturaleza, al no tratar al resto de las especies animales, vertebradas o invertebradas, y a todas las vegetales, ya que únicamente se ocupaba y preocupaba por la ornitofauna, es decir, por las aves. Por ello, para subsanar esta enorme laguna que era oceano, se publicó en el año 1992 la aún más trascendente Directiva 92/43/CEE relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres o más conocida por el nombre de "Directiva Hábitats". Ésta se puede considerar, sin temor a exagerar, la piedra angular de la políti-



*Bosque de ribera bien conservado en el río Carrión cerca de Villoldo.*

ca conservacionista a escala europea. Por un lado crea otro tipo de espacios de enorme importancia, los **LIC o Lugares de Importancia Comunitaria**, que no son ni más pero tampoco menos, que lugares o partes del territorio que contribuyen de manera apreciable a la conservación de unos hábitats que la Directiva denomina de "interés comunitario", ya sean éstos hábitats, brezales, matorrales, prados o bosques. Estos LIC deberán ser, en un momento posterior del proceso, designados por cada estado miembro como ZEC, Zonas Especiales de Conservación.

Pero sin duda, lo más importante de esta Directiva es la creación, en concreto en su Artículo 3, de la Red Ecológica Eu-

ropea denominada como "RED NATURA 2000", que estará formada por las ZEPA de la Directiva Aves y por los ZEC de la Directiva Hábitats. En estos lugares de la Red Natura 2000 se primará siempre la conservación de las especies o de los hábitats naturales, necesitando casi cualquier actuación que se vaya a realizar en su interior de un estudio de sus posibles repercusiones sobre los valores naturales que sustentan.

El carácter pertinente de estas breves explicaciones radica en que en Tierra de Campos existen, como ahora veremos, Espacios Naturales Protegidos, Zonas Naturales de Interés Especial, ZEPA y LIC.



*La llanura se ve salpicada de decenas de lagunas en los meses lluviosos.*

**LOS ESPACIOS DE LA PSEUDESTEPA CEREALISTA.  
El Espacio Natural "La Nava y Campos de Palencia"  
y La ZEPA "Camino de Santiago": sus aves esteparias.**

El Espacio Natural Protegido "La Nava y Campos de Palencia" y la ZEPA "Camino de Santiago" son dos espacios muy similares y que fueron configurados en función de criterios ambientales semejantes: las importantes poblaciones de aves esteparias entre otros.

La Nava y Campos de Palencia es un espacio como no podía ser de otra forma de llanura, un espacio exclusivamente de la Tierra de Campos palentina. Con

sus 56.767 hectáreas incluye total o parcialmente veinticuatro términos municipales conformando, después del Parque Natural de Fuentes Carrionas, el territorio protegido más extenso de la provincia de Palencia. Situado en el extremo suroccidental de la provincia, su límite norte se corresponde aproximadamente con la carretera CL-613, el sur con la carretera CL-612, el oeste con el límite provincial y el este

con términos municipales, carreteras o ríos y arroyos que limitan sectores de especial importancia medioambiental. Lo que está fuera del Espacio no es que no tenga ninguna importancia pero sin duda se considera menos valioso.

En concreto este Espacio se creó y diseñó en 1999 incluyéndose el 25 de mayo de 2000 en el Plan de Espacios Naturales Protegidos de Castilla y León. El Plan de Espacios Naturales es una suerte



*Río Valdeginete, curso fluvial característico de Tierra de Campos.*

de sala de espera de los Espacios antes de ser declarados oficialmente. Cuando esto ocurra, "La Nava y Campos de Palencia" será declarado mediante Ley de las Cortes casi con total seguridad como Reserva Natural.

Y a este Espacio, que emana de la Ley autonómica 8/91, se han superpuesto posteriormente, como ya se ha mencionado, dos sitios de la red europea Natura 2000. En concreto las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), Nava-Campos Norte (código ES4140036) y la Nava-Campos Sur (código ES4140016), espacios o zonas que en este caso, rebasan el límite provincial, extendiéndose



*Miles de gansos invernan en las lagunas esteparias de Tierra de Campos.*

también por las provincias de Valladolid y León. Y además dentro de estos territorios también existe el Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Laguna de la Nava (ES4140136) y hasta doce Zonas Húmedas Catalogadas generalmente de reducido tamaño.

Además de todo esto, existe un humedal de enorme importancia faunística y botánica, la Laguna de Boada de Campos, gestionada por la Fundación Global Nature, que a pesar de no ser aún ni Zona Húmeda Catalogada ni Lugar de Importancia Comunitaria, al menos sí se encuentra dentro del Espacio Natural y de la ZEPA Nava-Campos Sur. Reciente-

mente, también esta Fundación, organización conservacionista con un fuerte compromiso medioambiental con la provincia y en concreto con la comarca terracampina, ha creado un nuevo humedal en una pradera municipal dentro del término de Pedraza de Campos. Esta nueva laguna, como todas las de la comarca de carácter estepario, posee un extensión de 60 hectáreas y ya en la primavera de 2008 ha sido inundada por vez primera, siendo la respuesta de la fauna extraordinaria. Sin duda, las Lagunas de la Nava, la de Boada y ahora la de Pedraza deben ser referentes y puntos de visita obligada por toda persona que

se acerque a esta hermosa tierra con la intención de conocer mejor sus valores medioambientales.

Sin embargo no todo es agua. Este Espacio Natural, que evidentemente es conocido y reconocido con razón por sus valiosos humedales, posee unas poblaciones de aves esteparias tan importantes que la otorgan relevancia regional, nacional y sobre todo internacional. Sus campos están llenos de avutardas, sisones, aguiluchos cenizos, cernicalos primillas, alondras y toda una serie de pajarillos similares que se caracterizan por su plumaje pardo de indudable utilidad para el camuflaje en la llanura cerealista.



*Hembra de sisón (Tetrax tetrax).*

Idénticos valores esteparios atesora el otro gran Espacio Protegido de la comarca. La Zona de Especial Protección para las Aves (Z.E.P.A.) "Camino de Santiago" (código ES0000201) posee una superficie de 22.608 hectáreas, situadas en el sector nororiental de de la Tierra de Campos palentina en terreno de 16 municipios diferentes. Es por tanto mucho

menor que el de "La Nava y Campos de Palencia" aunque como veremos su importancia es también enorme para este tipo de especies que habitan nuestras llanuras cerealistas. Este espacio tiene sus límites aproximadamente dentro del polígono que conforman las carreteras que unen las localidades de Osorno, Carrión de los Condes al norte, Carrión



*Búho campestre (Asio flammeus).*



*Hembra de aguilucho cenizo (Circus pygargus) con sus pollos.*

con Villoldo y éste con Amusco al oeste y al sur y finalmente, Amusco con Frómista y de nuevo cerrando con Osorno, en el límite de la comarca, donde las campiñas ya casi perciben la presencia de los páramos detríticos del norte.

La ZEPA Camino de Santiago, denominada así por razones evidentes ya que la ruta Compostelana atraviesa de este a

oeste sus dominios, se declaró en octubre de 2000 fundamentalmente por las elevadas poblaciones de avutarda y de otras aves esteparias en general.

Pero vayamos por partes. Cuando se habla de aves esteparias nos referimos a un reducido conjunto de especies, aproximadamente unas veinte especies, perfectamente adaptadas a un medio



*El paisaje es infinito en la llanura celealista.*

especialmente duro, a unos espacios llanos, abiertos, sin vegetación arbórea y caracterizados por altas temperaturas así como escasas precipitaciones especialmente durante el verano. Sus poblaciones en general, se han visto reducidas notablemente en las últimas décadas en la mayor parte de su área de distribución y España y Castilla y León poseen habitualmente las mayores poblaciones de toda Europa. Por ello, el estado de conservación de estas especies suele ser desfavorable, del tal forma que muchas de ellas poseen la categoría de vulnerables, es decir, que poseen un alto riesgo de extinción en estado silvestre. En este complicado contexto, una parte impor-

tante de la responsabilidad de su conservación a escala global recae en nuestro país, en nuestra comunidad autónoma y también en la comarca de Tierra de Campos.

Sin embargo, que la Tierra de Campos por ser el granero de España sea a su vez un solar privilegiado para las aves esteparias, es un aspecto de la comarca ya bastante conocido y que, precisamente por ello, exige de una aproximación desde el punto de vista cuantitativo, aproximación que permitirá además percibir con claridad que nos encontramos ante una de las zonas más valiosas para este grupo de especies.

## AVUTARDA

En realidad, resulta casi increíble pensar que un ave de 15 kg de peso y más de 2 metros de envergadura pueda vivir en estado salvaje en nuestros campos, a veces a escasos kilómetros o incluso metros de nuestras casas. Parece más algo de otros tiempos y de otras regiones planetarias menos desarrolladas, menos urbanas y más agrestes. Sin embargo hemos tenido la suerte de poseer y poder disfrutar de la presencia y la estampa de las maravillosas avutardas en nuestros campos.

La **avutarda** (*Otis tarda*) ha sido desde siempre considerada con justicia la reina de la estepa, la reina de la llanura. Su majestuosa silueta sobrecoge y cuando se ve en gran número, como ocurre con frecuencia en la comarca, sorprende al caminante. Su población española se ha visto reducida en más del 30 % entre 1960 y 1980, año este último en el que se protegió prohibiendo su caza. Desde ese momento sus efectivos nacionales parecen haberse mantenido e incluso últimamente en algunas zonas aumentado, alcanzando una cifra de aproximadamente 27.500-30.000 individuos<sup>2</sup>, más del 60 % de todas las que existen en el mundo y lo que resulta más importante, más del 75 % de las que hay en toda Europa. En España están casi todas las avutardas europeas y Castilla y León, con casi 14.000 avutardas, posee la mayor población española, seguida a mucha distancia por Extremadura y Castilla La Mancha.

Por su parte, la población palentina está distribuida exclusivamente por la Tierra de Campos, alcanzando una cifra de casi 2.200 avutardas<sup>3</sup>, es decir el 15 % del total castellanoleonés y lo más destacable, el 5 % de la población de todo el mundo.



*Grupo de hembras*



*La avutarda es el ave más grande del mundo capaz de volar.*

Estamos por tanto ante una tierra eminentemente avutardera, observándose con claridad la importancia de la comarca en relación con la supervivencia y conservación de la especie a escala planetaria.

En el caso concreto del Espacio Natural La Nava y Campos de Palencia, la población de avutardas llega casi a los 1.100 individuos. Y un dato importante, entre esta población y la de la ZEPA Camino de Santiago con 700 individuos, se puede decir que aproximadamente el 80 % de la población palentina se encuentra dentro de espacios naturales protegidos. Esto es algo que debe ser valorado muy positivamente.

Sin embargo, a pesar de estos elevados números y aunque pueda parecer increíble, las poblaciones de avutardas se encuentran todavía muy amenazadas. Para entender esta situación hay que tener en cuenta tres cuestiones. El descenso poblacional que en algunas zonas parece ahora haberse detenido, la reducción y fragmentación continua de su área de distribución y la excesiva concentración de sus poblaciones, lo cual constituye un riesgo evidente, ya que su supervivencia cada vez depende más de unos pocos lugares con condiciones favorables. Por todo ello aún hoy, la avutarda es una especie que se considera como *Mundialmente amenazada*, es decir, amenazada a escala planetaria y *Vulnerable* en Europa y España.

En la actualidad las amenazas que actúan sobre las poblaciones de esta especie son:

- Pérdida, fragmentación y deterioro del hábitat fundamentalmente por concentraciones parcelarias, agricultura intensiva y transformaciones en regadío mal planificadas.
- Elevada mortalidad por episodios de caza furtiva y colisiones con tendidos eléctricos mal situados.
- Baja productividad (pocos pollos por hembra).



*Macho en pleno display nupcial.*



Dentro del Espacio Natural La Nava y Campos de Palencia los mejores sectores de avutarda, donde éstas aves alcanzan las más elevadas densidades en la provincia, se encuentran en el entorno de las localidades de Villarramiel, Guaza y Frechilla. Y en Camino de Santiago, tenemos numerosísimas poblaciones y grandes grupos en el entorno de Villalcazar de Sirga, Arcónada o Lomas. Contemplar a estas fantásticas aves de vuelo tardo es algo muy sencillo en ésta valiosa y austera comarca.

Sin embargo, llegados a este punto, es necesario hacer una advertencia fundamental. Como ya se ha visto, la avutarda es una especie protegida extremadamente amenazada y vulnerable. Una joya que entre todos debemos proteger y cuidar.

#### *Macho con plumaje nupcial.*

Es necesario por ello evitar al máximo cualquier molestia, especialmente en la época de cría (marzo-junio), que pueda poner en peligro su reproducción, tranquilidad y supervivencia. Mientras no existan recorridos diseñados y guiados por especialistas, que permitan ordenar esta actividad, cuando decidamos por nuestra cuenta ir a ver avutardas, es conveniente que tengamos presente dos aspectos que pueden pasar fácilmente desapercibidos: uno, comprobar si existe una excesiva presencia de personas y vehículos por los caminos, dos, respetar las distancias de observación no acercán-



dose demasiado a los bandos. Si un día, en nuestra salida avutardera observamos que hay mucho trasiego de vehículos y demasiada gente por el campo provocando constantes vuelos a las aves, es mejor que regresemos a casa y esperemos mejor ocasión. Con estas dos sencillas normas, es posible que no podamos disfrutar de su observación tanto como esperábamos, pero sin duda estaremos colaborando de una forma importante a su conservación. Debemos tener presente que la normativa prohíbe expresamente molestar o inquietar intencionadamente a los animales salvajes. Además, para poder observar avutardas sin molestar es fundamental no olvidar llevar el telescopio terrestre, herramienta ornitológica que nos permitirá disfrutar de su majestuosidad y belleza sin acercarnos demasiado, situación ésta que resulta por cierto difícil, ya que por lo general la avutarda es un ave esquiva que vuela cuando aún estamos bastante lejos.

Pero la hermosa Tierra de Campos es además el hábitat adecuado de otras especies de aves esteparias, esas otras joyas, que aunque no tan espectaculares ni tan abundantes como la avutarda, merecen igualmente nuestra atención y, como veremos, también la de la Unión Europea. Es el caso por ejemplo del sisón, del aguilucho cenizo, de la ganga, la ortega, el cernícalo primilla y los pequeños alaudidos (alondras, calandrias, cogujadas y terreras), tan olvidados como desconocidos pero enormemente importantes en su papel de bioindicadores de calidad ambiental.



*Avutarda hembra.*



*Macho con plumaje nupcial.*

que corren malos tiempos para nuestros sisonos y si no prestamos más atención en no seguir deteriorando la calidad de su hábitat, la situación, en un escenario a medio plazo, parece como poco preocupante.

Censar las poblaciones de sisonos es un asunto muy complejo y controvertido de tal forma que las diferencias entre las distintas estimas para un mismo territorio, incluso un mismo año, son sorprendentemente grandes. Generalmente, por ser más detectables, se cuenta el número de machos que ocupan territorio, y se suman las hembras de acuerdo con una proporción de sexos que debe conocerse previamente. En Castilla y León por ejemplo, el último censo del 2005 ofreció una horquilla de 3263-11.932 machos con una media de 6.881 machos<sup>4</sup>. Aunque no se conoce la proporción de sexos en nuestra Comunidad, se utiliza como válido en dato conocido en poblaciones bien estudiadas, de 1.4 machos por cada hembra. Así se obtiene una población castellanoleonesa total estimada en el 2005 de 11.796 individuos (11 % de España), ocupando el tercer lugar detrás de Castilla-La Mancha y Extremadura, las dos grandes comunidades sisoneras.

El **sisón** (*Tetrax tetrax*) es el “hermano menor” de la gran avutarda y como a la llanura con respecto a la montaña, pasa, por su aparente modestia y menor tamaño, un poco desapercibido. Es el segundo representante de la familia otidiidae en el continente europeo y el tercero de España, ya que en las Islas Canarias habita la amenazada hubara canaria. Aunque la población total española, cifrada en el 2005 en aproximadamente 104.000 individuos<sup>4</sup> (90 % de la europea), es mucho más numerosa que la de la avutarda, su extinción en muchos países, la marcada reducción y concentración de su población y su hábitat en los últimos 20 años, ha justificado que se catalogue como *Casi Amenazada* a escala planetaria y *Vulnerable* en Europa. En España, debido a estas causas, se cambió su categoría de amenaza en el Catalogo Nacional de Especies Amenazadas de la de *Interés Especial* a la más grave de *Vulnerable*. Parece por tanto



*Grupo de aves invernantes.*

En Palencia existen también diferentes estimas de población; la última arroja una cifra media en el contexto regional, 410 machos, lo que teniendo en cuenta la *sex ratio* comentada, supone una población provincial de aproximadamente 703 sisonos distribuidos mayoritariamente por la Tierra de Campos. Recordamos que estamos utilizando cifras medias ya que la diferencia entre la máxima y la mínima es en algunos casos hasta de cuatro veces.

No existe sin embargo una estimación en concreto para el Espacio Natural “La Nava y Campos de Palencia, pero sí para las ZEPA Nava-Campos Norte y Sur, aunque hay que recordar que estas se extienden por otras provincias. En el caso de La Nava-Campos Norte y Nava-Campos Sur (Palencia y Valladolid), en el año 2002 se estimó una población de 46-58 machos<sup>5</sup>, lo que con la proporción de sexos citada supondría una población de aproximadamente 100 sisonos en ambas ZEPA, como vemos, mucho más reducida que la de avutardas para casi el mismo territorio. Sin embargo, teniendo en cuenta las enormes diferencias en cuanto a cifras y dentro de esta relativa escasez que caracteriza a nuestra Comunidad Autónoma y sobre todo a nuestra provincia, el último censo del 2005 reconoce la existencia de lo que se denomina un **área importante** para el sisón en el centro-este de la Tierra de Campos palentina<sup>6</sup>. Esta zona coincide aproximadamente con el sector de la Cueva (fuera de espacios naturales protegidos) y con la franja más oriental del Espacio “La Nava y Campos de Palencia”.

En la ZEPA “Camino de Sanpaleantino, la población de sisonos machos territoriales y unos 70 in-

tiago”, éste sí enteramente en el año 2002 era de 30-40 individuos, de nuevo muy inferior a la de la avutarda.



*Sisón hembra.*

## CERNÍCALO PRIMILLA

Y en este breve repaso por las aves esteparias de la comarca y sobre todo de estos dos Espacios Naturales, no podemos olvidar a algunas rapaces también muy valoradas en el contexto europeo y que en general son bastante desconocidas o confundidas con otras aves similares. Es el caso del pequeño **cernícalo primilla** (*Falco naumanni*). Esta es otra de las especies abundantes en la comarca que, junto con la avutarda, poseen la categoría de *Globalmente Amenazadas* y Vulnerables en el Libro Rojo de las Aves de España. En nuestro país existe actualmente una población de unas 16.000 parejas reproductoras<sup>7</sup>, aproximadamente el 70 % de las que hay en la Unión Europea; de nuevo nos encontramos con un taxón con un estado de conservación muy desfavorable concentrado en España y especialmente en estos ambientes de tipo estepario que sólo aparentemente parecen pobres en animales y plantas. En Castilla y León el último censo se realizó en el 2005 arrojando la importante cifra

*Macho con presa.*

de 3.355 parejas<sup>8</sup> (24 % de España) casi un cuarto de todas las españolas. En Palencia el 100% de las 311 parejas que se encontraron se distribuyen como no podía ser de otro modo por la Comarca de Tierra de Campos y de ellas hasta 179 (58 % de Palencia), se encuentran sólo en el Espacio Natural Nava y Campos de Palencia. En el Camino de Santiago únicamente se han contado 7 parejas, teniendo por tanto este espacio menos importancia para esta valiosa especie.

*Macho alimentando a la hembra en el periodo de reproducción.*



*Cernícalo macho en área de nidificación.*

## AGUILUCHO CENIZO

La otra rapaz característica de la Tierra de Campos y en general de las llanuras y campiñas, aunque no falte en menor número en la montaña, es el **aguilucho cenizo** (*Circus pygargus*), rapaz muy conocida en el mundo rural por su hábito de localizar los nidos sobre todo en el interior de las parcelas de cereal. Por ello, es frecuente que los pollos que aún no vuelan encuentren con facilidad la muerte por el paso de las cosechadoras en la época de la recolección. Aunque depende cada año del estado de los cultivos y de la reproducción del aguilucho, se considera que en el momento de la cosecha un 60 % de los pollos aún no han abandonado el nido<sup>9</sup>, siendo por tanto muy alto el riesgo de no salir adelante. Esta es la amenaza más grave para la especie, consecuencia directa de su vinculación a un medio tan humanizado, amenaza que en un futuro no muy lejano, puede poner en peligro a la especie. Al parecer, la sostenibilidad de las poblaciones de aguiluchos cenizos se encuentra en entredicho si cada año la productividad (pollos por pareja) no llega al menos a 1,5<sup>10</sup>, y parece que salvo en comunidades donde se presta mucha atención y cuidados a la especie, así es. A pesar de estar bien distribuido y con elevadas poblaciones en Europa, se cree que las poblaciones españolas pueden decrecer alarmantemente en los próximos años, calificando por ello como *Vulnerable* tanto en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas como el Libro Rojo de las Aves de España.

La numerosa población española de aguilucho cenizo alcanza según el último y único censo nacional del 2006 las 7.389 parejas<sup>11</sup>, una extraordinaria cifra que supone aproximadamente el 35-40 % de la población europea. Como no podía ser de otro modo Castilla y León con 2.547 parejas es con mucho la Comunidad Autónoma con más cenizos de España, ocupando además un areal de algo más de 60.000 Km<sup>2</sup>, una enorme extensión y un gran porcentaje de la superficie de la Comunidad. Una de las mejores zonas para esta delicada especie se encuentra de nuevo en las campiñas de Tierra de Campos. En Palencia la población de aguilucho cenizo está entre 297 y 340 parejas, ocupando el cuarto puesto regional. Unas 82 parejas ocupan las ZEPA Nava-Campos Norte y la Nava-Campos Sur y en "Camino de Santiago" se detectaron 14 parejas nidificantes.



*Macho.*



*Ganga ortega hembra.*

## LA GANGA ORTEGA Y LA GANGA IBÉRICA

Y para terminar este repaso cuantitativo, no hay que olvidar a otras pocas especies, mucho más escasas, pero de enorme importancia desde el punto de vista de su estado de conservación. La **ganga ortega** (*Pterocles orientalis*) y la **ganga ibérica** (*Pterocles alchata*) son dos especies de singular belleza más parecidas a las palomas que conocemos. Es realmente difícil observarlas tanto por sus hábitos discretos y hasta escondedizos, como sobre todo por su enorme escasez en nuestro territorio. Su situación es extraordinariamente delicada, encontrándonos ante las especies de esteparias más amenazadas. Sus poblaciones en España se encuentran alrededor de 10.000 individuos<sup>12</sup>, una cifra muy escasa para un ave de su tamaño. Por ejemplo, la paloma torcaz, similar a las gangas en tamaño, posee en España una estimación de 440.000 individuos. Sin embargo, a pesar de su escasez, estas poblaciones suponen hasta el 95 % de las europeas<sup>7</sup>, constituyendo uno de los casos de mayor concentración de individuos en un único país. En Castilla y León hay pocas gangas y ortegas y en Palencia sus poblaciones son reducidísimas. En concreto, la ganga ibérica con sólo 20 individuos está en grave peligro de extinción provincial y la ortega, aunque algo más numerosa, con sólo 60 individuos se encuentra lejos de sus valores poblacionales óptimos<sup>12</sup>. Nos encontramos entre las *rara avis* de la avifauna palentina. Las pocas gangas que existen en Palencia se encuentran sobre todo en los páramos de la comarca del Cerrato, justo en el sector de contacto con las campiñas de Tierra de Campos (sector de Ampudia y Astudillo) y alguna observación existe en la zona de la Cueva y la ZEPA "Camino de Santiago", sin embargo su presencia debe ser aquí anecdótica y testimonial. La ortega, poco más numerosa, puede verse con mucha fortuna en verano en los pocos puntos de agua que existen en la comarca de Tierra de Campos, dentro del Espacio Natural "La Nava y Campos de Palencia".



*Bando de gangas ibéricas en un bebedero.*

## OTRAS ESPECIES

También escaso aunque no tanto, pero igualmente difícil de observar es el alcaraván (*Burhinus oedícnemus*). Su población real en la provincia, en la Comarca de Tierra de Campos y en sus espacios naturales es desconocida, aunque por los resultados de los índices kilométricos de abundancia realizados en el 2002 en el marco del censo regional de las poblaciones de aves esteparias salvo avutarda, ésta no debe pasar de algunas pocas decenas. Según este estudio la especie se encuentra prácticamente ausente en las campiñas cerealistas de Tierra de Campos.



*Torrera común*

Y por último las esteparias normalmente no tratadas y olvidadas, los aláudidos, denominados así por pertenecer todos sus miembros a la familia taxonómica *Alaudidae*. Destacan en la Tierra de Campos, al superar la media de Castilla y León de machos cantores por estación de escucha las poblaciones de calandria (*Melanocorypha calandra*), de alondra (*Alauda arvensis*) y de torrera común (*Calandrella brachydactyla*). Su presencia y sus densidades se tienen muy en cuenta al considerarse indicadores biológicos de la "buena salud" de nuestras pseudoestepas, de nuestros hábitats agrícolas.

Pero si ya se ha dicho antes que no todo era agua, ahora después de ver la enorme importancia de la comarca para las aves esteparias, es necesario centrar la atención en los humedales de la comarca.



*Pareja de alcaravanes*



*Calandrias comunes soportando los rigores de la estación invernal.*



*Carrizo (Phragmites australis) en el atardecer del humedal.*

## LOS HUMEDALES: puntos clave de diversidad biológica

Dentro del territorio ocupado por el Espacio Natural La Nava y Campos de Palencia, existen, como ya se ha visto en el cuadro 1, hasta 13 humedales diferentes. Doce de ellos son pequeñas lagunas catalogadas vinculadas al Canal de Castilla y que se tratarán más adelante dentro del epígrafe reservado para el espacio Natura 2000 "Lagunas del Canal de Castilla". Vamos ahora por tanto a centrarnos en las "grandes" lagunas del Espacio Natural, La Laguna de la Nava y la Laguna de Boada, ya que La ZEPA Camino de Santiago no posee zonas húmedas de relevancia.

Como ya se ha mencionado, son los dos, humedales cuya existencia actual se debe a la mano del hombre, en este caso considerada beneficiosa para el medio. Son por tanto lagunas que se denominan recuperadas y artificiales cuya inundación y desecación se realiza cada temporada, eso sí, de acuerdo con unos criterios de gestión que intentan imitar lo mejor posible el funcionamiento na-

tural de este tipo de ecosistemas. Salvo la presencia de algunas infraestructuras inevitables, se ha conseguido que presenten un aspecto bastante naturalizado, a pesar de que es innegable que sin la acción humana no existirían. Y algo muy importante, toda su fauna y flora son absolutamente naturales y silvestres, conformando puntos de enorme diversidad biológica, riqueza y abundancia.



*La vegetación de la laguna sirve de refugio a una fauna muy diversa.*

### **La Laguna de la Nava: un pequeño sueño hecho realidad**

El humedal de la Nava es uno de esos lugares que todos querrían tener dentro de un espacio natural protegido y sin duda, es el centro ecológico, aunque no geográfico, del Espacio “**La Nava y Campos de Palencia**”. Éste no sería el mismo, si además de los campos repletos, como hemos visto, de aves esteparias, no albergara en su seno humedales de la magnitud y la riqueza natural de estos oasis y auténticos embudos de biodiversidad, que tanto atraen y gustan.

Resulta extraordinariamente difícil comprimir en unas pocas páginas todo lo que se puede y debe contar de un proyecto de recuperación de un humedal que como poco, podría definirse como novedoso, original, amplio y complejo.

La recuperación de la Nava, en realidad de un pequeño sector de la antigua Nava, es en realidad la historia de un pequeño sueño.

En efecto, existía una Nava antigua. La antigua Laguna de la Nava, la de antes de la desecación definitiva, era una enorme laguna natural de más de 2500 hectáreas que por su gran extensión y por encontrarse en ésta comarca natural se le denominaba comúnmente como “Mar de Campos”. Sus terrenos pertenecían a las famosas Cinco Villas, léase, Becerril de Campos, Villaumbrales, Mazariegos, Villamartín y Grijota, y debido a la falta de acuerdo entre ellas, los distintos intentos de desecación, que fueron muchos, no llegaron a buen puerto.

Aunque ahora nos parezca extraño, los humedales eran hasta hace bien poco espacios o lugares “mal vistos”. Improductivos desde el punto de vista agrícola, se los consideraba además responsables de distintas enfermedades, fiebres y otros males para la salud pública. El intento definitivo concluyó no hace tanto tiempo, en 1968, y así se terminó con el mejor y más valioso humedal interior de todo el norte de España. Los amplios espejos de agua de la llanura fueron pronto sustituidos por campos y lotes de tierras de regadío. Éstos se repartieron a los habitantes procedentes de las tierras inundadas por el pantano de Riaño y se creó a mediados de los años 60 el pueblo nuevo de Cascón de Nava. Resulta curioso comprobar como para los colonos leoneses, el agua les dio en otro lugar lo que les había arrebatado en la tierra que los vio nacer.

Y al sueño de la desecación, tan buscado y esperado, le sucedió no muchos años más tarde, en el seno de otra sociedad, el anhelo de una recuperación, en un principio parcial, modesta y hasta sorprendente. Como no podía ser de otro modo, la idea de devolver el agua a estas tierras partió de un grupo conservacionista, el colectivo ecologista Hábitat (ahora Fundación Global Nature) y pronto otros grupos, asociaciones y administraciones se involucraron en el mismo. Es por tanto también una historia de consenso y acuerdos y si ahora se puede considerar un enorme éxito, es gracias al apoyo y participación de todos. Unos todos que por su importancia y trascendencia merecen ser citados y señalados con agradecimiento: ayuntamiento de Fuentes de Nava en un principio, más tarde se ha incorporado el de Mazariegos, asociaciones de ganaderos y agri-

*Observatorio ornitológico en la Laguna de La Nava.*





*Laguna de la Nava en verano.*

cultores de ambas localidades, grupos ecologistas y la Junta de Castilla y León, administración gestora del humedal, que ha realizado todas las obras necesarias para que el sueño, al principio de unos pocos, se hiciera realidad.

El proyecto de recuperación se inició en 1990 en unas parcelas del Municipio de Fuentes de Nava, localidad que afortunadamente creyó en el proyecto desde el principio. En concreto se realizó en unos terrenos comunales que se denominan como “Bienes de Propios”. Eran en realidad unas praderas de diente donde los ganaderos de Fuentes de Nava sacaban a pastar a su numeroso ganado ovino entre la primavera y el otoño gracias a los riegos que ellos mismos hacían. Existe en este sentido una pequeña controversia sobre si los terrenos sobre los que se asienta la actual Nava formaban o no parte del Mar de Campos. Hoy podemos decir que sí. Los humedales

como la Nava, poseían siempre un cuerpo central más o menos estable, cuerpo que se ampliaba y extendía en los años muy lluviosos para verse reducido en los más secos, así como una numerosa red de pequeñas lagunas o encharcamientos satélites en su periferia. Hoy sabemos que la actual Nava, era una de éstas y que se unía al cuerpo central en esos años de pluviosidad más generosa.

Para la recuperación hubo que construir hasta once kilómetros de diques de arcilla compactada extraída de la propia pradera para impedir que la inundación afectara a carreteras y campos de cultivo colindantes, así como una enorme infraestructura hidráulica de decenas de husillos y presas. Entre el año 1990 y el 1994 se prepararon para su inundación 307 hectáreas y recientemente se han incorporado otras 110 hectáreas del municipio de Mazariegos, que permiten que la Nava de hoy en día, tenga una superficie



*Río Valdeginete en el entorno de la laguna.*

potencial de inundación de 417 hectáreas, más o menos el 10 % del antiguo Mar de Campos.

Y una vez creado el soporte físico para la nueva laguna, había que elegir un modelo de funcionamiento, para lo cual se diseñó un plan de gestión, que como ya se ha mencionado, intentaba imitar en la medida de lo posible el de la naturaleza que, huelga decirlo, siempre es el mejor.

### **¿ Cómo funciona la Laguna de la Nava?**

Cuando se desea crear una nueva laguna hay que tener más o menos claro qué modelo de humedal se quiere desarrollar y cual va a ser la forma de gestión más adecuada. En el caso de la Nava se optó con buen criterio, por emular el funcionamiento de un humedal estepario, es decir, que se llenaba en la época de lluvias (otoño-primavera) y se iba de-

secando paulatinamente durante el verano. Este era, simplificando mucho, el funcionamiento del “Mar de Campos”.

Además hay que decidir para qué se quiere la nueva laguna, para una especie concreta, un grupo de ellas o se desea que posea la mayor riqueza y diversidad posible. En el caso de la Nava, ésta última fue la opción elegida.

Y otro asunto de enorme importancia en un humedal, aunque suene a perogrullo, es el agua. A este respecto es importante tanto el cuándo como el cuánto y el cómo. Además hay que prestar especial atención a la calidad del mismo. El agua que inunda la laguna de La Nava actualmente procede del Canal de Castilla gracias a una autorización de 1992 de la Confederación Hidrográfica del Duero y llega y llena la laguna con aguas de calidad a través de una relativamente compleja red de ríos, arroyos y compuertas, en muchas ocasiones creadas *ad hoc*.



*El humedal va cediendo terreno a medida que transcurre el verano.*

El agua comienza a introducirse en el vaso lagunar a mediados de octubre, momento en el que teóricamente comienzan las lluvias otoñales, y está entrando hasta al menos el 30 de marzo, momento en el que se inicia la temporada de riegos agrícolas. El consumo de agua por el llenado de la laguna no compite por tanto ni afecta a ningún otro uso.

La Nava se mantiene completamente llena, a su máximo nivel durante todo el invierno, coincidiendo no por casualidad con la llegada a la península de miles de aves acuáticas, especialmente patos y gansos de diferentes especies que encuentran aquí el lugar perfecto para pasar unos meses, días o en ocasiones tan sólo unas horas de descanso antes de reiniciar su marcha hacia sus cuarteles de invierno más meridionales. En el mes de

marzo se deja de introducir agua, pero la Nava no está seca. Al contrario, se encuentra en ese momento aún totalmente llena y perfectamente preparada para acoger tanto la cría de muchas especies como los pasos migratorios primaverales, aquellos que realizan los pájaros desde sus zonas de invernada, generalmente en África, a sus áreas de cría en el norte de Europa.

Cuando la cría va terminando allá por el mes de junio o julio y en la laguna se ven tanto adultos y aves jóvenes nacidas ese año, la Nava ya nota el estiaje, hasta que en el mes de septiembre y octubre se encuentra casi seca en su totalidad. El ciclo, siempre los ciclos en lo natural, se cierra y se inicia de nuevo con otra temporada de inundación a partir de aproximadamente del 15 de octubre de cada año.



*Mapa de la Laguna de La Nava.*

Sin embargo es preciso añadir una puntualización. Esta es la forma de funcionamiento de lo que se denomina zona de conservación. Pero la Nava posee otra zona que se conoce como de aprovechamiento conjunto con los ganaderos de Fuentes de Nava y Mazariegos. Estos sectores se manejan de acuerdo con las necesidades de pasto del ganado ovino local. Para ello, se realizan riegos cortos en el tiempo y muy someros en cuanto a profundidad, en primavera y verano, con el fin de que salga el pasto que sirve de alimento a las miles de ovejas que aún quedan en estos pintorescos pueblos castellanos. Además estas zonas inundadas para el pasto también son aprovechadas por cientos y miles de aves acuáticas en migración, por lo que también juegan un importante papel desde el punto de

vista de la conservación de las especies que utilizan el humedal. Es en este sentido un pequeño ejemplo de desarrollo sostenible, es decir, conservación de la naturaleza y aprovechamiento económico en perfecta armonía.

Y además de meter el agua y dejarla secar, la gestión de la laguna supone otros muchos trabajos. Hay que realizar constantemente el seguimiento científico de la laguna (ornitológico y botánico entre otros), ordenar el uso público para que los visitantes involuntariamente no perjudiquen a los valores naturales, re-vegetar algunas zonas con especies autóctonas y también, aunque suene raro, manejar y controlar el exceso de vegetación acuática. Efectivamente, la Nava es una laguna muy productiva que genera cada año más de 7000 kg de hierba



*El pastoreo es imprescindible en la gestión del humedal.*

por hectárea. Esta enorme cantidad de vegetación acuática es perjudicial para el ecosistema lacustre pudiendo llegar a contaminar la laguna. Por ello es no sólo necesario sino imprescindible cada temporada realizar el control de la vegetación mediante siega, pastoreo y únicamente en pequeños sectores, mediante la quema controlada.

### La fauna y la flora de la Nava

El mayor atractivo de la laguna de la Nava es su enorme variedad de fauna y flora. Los humedales son centros de diversidad biológica y en este sentido la Nava no es una excepción. En apenas 400 hectáreas de humedal, que nunca están todas inundadas, se han citado ya hasta 253 especies de aves, aproximadamente el 50 % de todas las que se pueden ver en España incluyendo los archipiélagos, y 130 especies de plantas algunas raras o escasas en el contexto nacional.

**La fauna y sobre todo las aves**, son el principal reclamo de este espacio. La posibilidad de observar muchas especies y miles de aves en una única jornada de campo, es una de las grandes ventajas de las lagunas.

Durante el invierno, de **octubre a febrero** especialmente, la Nava acoge decenas de miles de aves invernantes, sobre todo anátidas (gansos y patos). En esta época, sin duda la más recomendable para la visita, hasta 20.0000 gansos noruegos y suecos aprovechan los recursos que les ofrece la laguna y los campos de cultivo colindantes. En ese momento comparten su estancia con miles de azulones (5000) y cientos de silbones (950), cucharas (500), frisos (350) y cercetas (800). Entre estas se encuentran todos los años especies raras o escasas en España como el ánsar careto (*Anser albifrons*), ánsar piquicorto (*Anser brachyrhynchus*) o la barnacla cariblanca (*Branta leucopsis*), que hacen las delicias de los ornitólogos mas avezados.

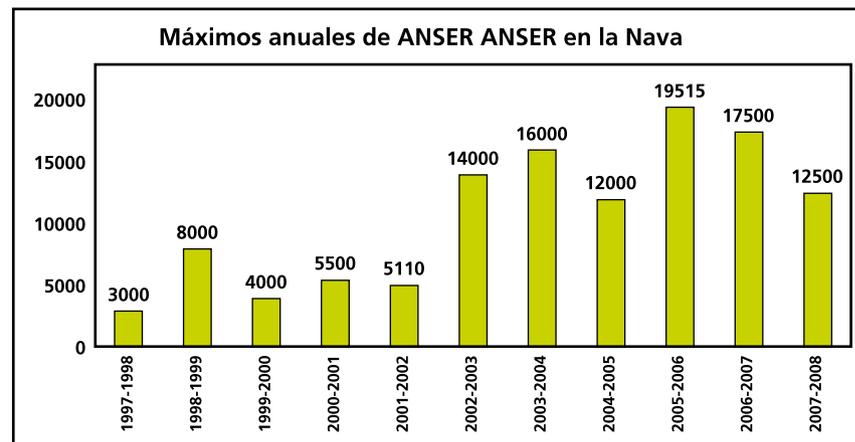


*Ánsar común (Anser anser).*

También son los meses en los que se forman los grandes dormideros de aguilucho lagunero y pálido entre la vegetación acuática de la laguna. Por ejemplo, de aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus*) se superan todos los años los 100 individuos y en el invierno 2006-2007, coincidiendo con la plaga de topillo campesino (*Microtus arvalis*), el dormidero invernal alcanzó la increíble cifra de 300 aves, que supone el máximo para la Nava y uno de los más numerosos de todo el

país. Esa misma temporada, el dormidero de aguilucho pálido (*Circus cyaneus*), llegó a reunir a 180 pálidos, constituyendo el punto más importante de concentración invernal de toda España.

Es también el invierno la época en la que pueden observarse los numerosos pasos migratorios de la avefría (*Vanellus vanellus*) que pueden llegar a aglutinar a más de 10.000 aves en las praderas de la Nava.



*Fuente: Junta de Castilla y León. Fundación Global Nature.*



*Los chorlitejos grandes (Charadrius hiaticula) son unos asiduos visitantes en los pasos migratorios.*

Por tanto esta es la época en la que el visitante puede disfrutar de la observación de gansos de diferentes especies, patos y aguiluchos, sin olvidar la posibilidad de poder disfrutar con la presencia de algún que otro pechiazul, que también los hay todos los años como invernante en escaso número.

La primavera, **de marzo a mayo o incluso junio**, es también un buen momento para acercarse a la Nava a disfrutar de su paisaje y su fauna. La Nava se transforma en una laguna de diversos e increíbles colores. Gracias al aumento de la temperatura, crece la vegetación y el aspecto que presenta es realmente bello y sugerente. En estos meses se realiza además el riego para el pasto de los sectores reservados para ello. Las aves invernantes se van marchando para sus zonas cría y las aves migratorias recalán en la Nava para descansar de su largo viaje.

Las aves limícolas, es decir, aquellas que aprovechan las praderas someramente encharcadas y los limos, llenan con sus veloces vuelos sincronizados el humedal. En algunos días cientos de cigüeñuelas, chorlitejos, archibebes, agujas, combatientes o agachadizas, se observan en la laguna con ayuda, eso sí, de un telescopio terrestre.

Desde marzo pueden observarse con facilidad los grupos migrantes de espátula (*Platalea leucorodia*), que “suben” a sus colonias de cría más septentrionales. Normalmente son grupos que no superan las tres decenas de aves, pero al final de la temporada el número de aves total que ha utilizado la laguna puede acercarse a las 800 espátulas. Muchas de ellas pasan por la laguna anilladas con anillas de diferentes colores. Gracias a su lectura se sabe que muchos de estos individuos proceden de las colonias holandesas.



*Garza imperial (Ardea cinerea).*

Es la primavera también, la época en la que se desarrolla la reproducción, de un número de especies cada vez mayor. Es por tanto uno de los momentos más importantes y a la vez vulnerables de todo el año. Es cuando la Nava necesita más tranquilidad, menos molestias y cuando en general los humedales, algunos no tan vigilados como este, sufren gravemente para la cría las molestias de visitantes o peor, de desaprensivos, con verdaderos deseos de estropear las puestas o incluso matar a las crías. Respetar la señalización y no meterse en lugares prohibidos es siempre importante, pero durante la primavera aún más.

En la Nava crían hasta 23 especies diferentes dependiendo de los años, y entre ellas destaca sobre todo la colonia de cría de una garza muy rara en Castilla y León: la garza imperial (*Ardea purpurea*). Esta especie comenzó a criar en la laguna en el año 2000 con sólo 6

parejas y en la actualidad se reproducen hasta 67 parejas, constituyendo la máxima colonia de toda la Comunidad Autónoma.

Otras especies reproductoras de interés son el aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus*) y el somormujo lavanco (*Podiceps cristatus*) con 13 parejas reproductoras cada una, la cerceta carretona (*Anas querquedula*), el cuchara común (*Anas clypeata*) y el ánade friso (*Anas strepera*) con 1-2 parejas, la cigüeñuela (*Himantopus himantopus*), la avefría (*Vanellus vanellus*) y chorlitejo chico (*Charadrius dubius*), así como otras especies de aves de pequeño tamaño importantes por el hecho de que su distribución en España es escasa y muy discontinua. Es el caso del bigotudo (*Panurus biarmicus*) con 5 parejas reproductoras y la buscarla unicolor (*Locustella luscinioides*) con hasta 19 parejas detectadas.



*Carricerín cejudo (Acrocephalus paludicola) entre la vegetación lacustre.*



*Bigotudo (Panurus biarmicus).*



*Buscarla unicolor (Locustella naevia).*

Y con el verano llega la desecación de la Nava, de **julio a septiembre-octubre** la laguna va paulatinamente perdiendo agua hasta quedarse casi seca por completo. Desde finales de septiembre hasta el 21 de octubre, sólo retienen agua unos pocos puntos especialmente profundos y otros sectores en donde se mete agua en verano, con el fin de favorecer las migraciones otoñales de las aves. Es la época de la poco conspicua pero extraordinaria migración postnupcial u otoñal, como también se la llama. En estos meses, miles de aves de pequeño tamaño, los passeriformes, utilizan la laguna y los importantes recursos que ofrece, sobre todo refugio y alimentación. Aunque por su aspecto y la falta de agua, la Nava parez-

ca muerta no es así. Baste como muestra de ello el hecho de que en estos meses, cuando parece que no hay nada, la estación de anillamiento que la Fundación Global Nature desarrolla en el humedal captura y anilla más de 15.000 aves de 79 especies diferentes (Jubete, F *et al.* 2006). Entre ellas sin duda, destaca la presencia regular y hasta abundante de un pequeño pájaro de apenas 12 gramos de peso, que tiene la peculiaridad de ser el passeriforme más amenazado de Europa y de tener en esta laguna uno de los lugares más importantes dentro de su migración postnupcial: el carricerín cejudo. Desde 1999 se han anillado en la laguna 740 carricerines cejudos, lo que supone un auténtico hito en la historia del anillamiento en España.



*Lobo ibérico (Canis lupus).*

Pero aunque son lo más buscado, las aves no son los únicos animales que hay en la laguna. Existe una amplia representación de anfibios, reptiles y mamíferos característicos de la comarca de Tierra de Campos y en especial de las algunas esteparias. Entre ellas hay que mencionar sin duda a los armiños, mustélido típico de montaña pero que aprovecha los sotos de los ríos y las lagunas para vivir en el llano, los raros y amenazados turones, las comadreja, las ranas de san Antonio, las liebres ibéricas y como no, dos especies que siempre han llamado la atención del naturalista, el lobo y la nutria. Ambas, presentes en el humedal y que, sobre todo la primera, puede observarse con cierta frecuencia especialmente al inicio del periodo de inundación, cuando la escasa profundidad favorece las entradas matutinas en busca de las miles de anátidas que en ese momento acuden a la laguna.

En cuanto a la **flora de la laguna**, lo que se puede decir es mucho y muy interesante, a pesar de que suele ser un aspecto de los humedales que en general, llama menos la atención del público y del visitante. Como ya hemos reflejado, la Nava posee en la actualidad 130 especies de plantas. De ellas, algunas son visibles y conforman paisaje y otras, más pequeñas y ocultas, suelen interesar sólo a los expertos botánicos. Unas desarrollan todo su ciclo dentro del agua y por tanto son difíciles de observar y otras, **los helófitos**, tienen una parte sumergida y otra aérea y visible. Son éstas últimas las que se ven nada más llegar a las lagunas y las que sirven de refugio y lugar de reproducción a las aves.

En la Nava y dentro de este grupo, de los helófitos o plantas emergentes, podemos destacar una serie de especies, algunas de ellas bastante conocidas. Existen dos especies de eneas o espa-



*Formación de junco florido (Butomus umbellatus).*

dañas, la más común y abundante en el humedal es la *Typha domingensis*. Especie de hasta 3 metros de altura con gran capacidad de colonización, no muy exigente en cuanto a la calidad de las aguas, ocupa, creando formaciones muy densas, las cubetas más profundas del humedal. En estos "tifales", fácilmente reconocibles por su fino "puro" color canela claro, es en donde se localizan las colonias de garza imperial, y los nidos y numerosos dormitorios de aguilucho lagunero. Constituyen un microhábitat de gran importancia en la laguna de la Nava como refugio y lugar de reproducción de diferentes especies.

Otra planta que forma praderas muy densas y que ocupa ahora una gran extensión de la Nava es el junquillo denominado científicamente como *Eleocharis palustris*. Esta especie de la familia de las ciperáceas, comienza a crecer con los calores primaverales en el mes de mar-



*Eleocharis palustris*



*Focha común (Fulica atra).*

las espadañas, normalmente 40-60 cm pero aporta hasta 8000 kg por hectárea, lo que supone una gran cantidad de toneladas anualmente. En su seno se desarrolla la vida de gran cantidad de insectos y la mayor parte de los nidos de focha común (*Fulica atra*), se encuentran en su interior.

Junto con las praderas de junquillo se encuentran y entreveran formaciones de otra especie muy típica de los humedales, la castañuela (*Scirpus maritimus*). Planta de 50-80 cm de longitud que posee tallos triangulares y que va ligada a un mayor periodo de inundación que los junquillos. A pesar de ello está perfectamente adaptada a los humedales estacionales que se secan durante el verano. Sus rizomas sirven de alimento a los gansos en invierno y a los jabalíes cuando visitan la laguna.

El junquillo de tepe (*Carex divisa*), era hace años una planta muy común en la laguna. La prolongación del periodo de inundación y la mayor profundidad, han reducido notablemente sus dominios, siendo sustituida por las especies que acabamos de tratar, mucho mejor adaptadas a estas condiciones. En la actualidad se encuentra únicamente en pequeños sectores de inundación reducida.

Todas estas especies son las denominadas plantas verdes, especies que en muchos casos parecen iguales o muy parecidas. Sin embargo, en la primavera o principios de verano surgen otras plantas de diferentes colores y formas que junto con las praderas ofrecen un aspecto y un paisaje lacustre realmente bellos. De éstas debemos destacar dos.

La manzanilla de agua (*Ranunculus peltatus*) es una especie que forma en mayo y junio tapices vegetales blancos y



*Manzanilla de agua (Ranunculus peltatus).*

amarillos de aspecto luminoso muy sugerente. En ocasiones esta planta ocupa extensiones relativamente amplias y el contraste con las praderas verdes de ciperáceas resulta verdaderamente espectacular. Posee dos tipos de hojas, unas planas y flotantes, que son las que se ven junto con sus flores, y otras lineares sumergidas. Se adapta a la profundidad de la laguna y, aunque es típica de medios someros, puede salir hasta en sectores de más de 1 metro de profundidad.

Y en los bordes de la laguna y en algunos arroyos aparecen en junio y julio las formaciones de una de las plantas más bellas del humedal. El junto florido (*Butomus umbellatus*). Esta especie de hasta 1 metro de altura, no es un verdadero junco, pero crece junto a ellos. Su característico aspecto se debe sobre todo a la presencia de una umbela o

paraguas en donde se insertan todas las flores. La Nava es una de las zonas más importantes para esta especie en toda España y sus formaciones se observan sin dificultad al encontrarse muy próximas a las zonas de uso público.

Sin embargo, no todo se ve y lo que es más curioso, no sólo lo que se ve es lo importante. En los humedales existen otras plantas más interesantes; son las plantas acuáticas en sentido estricto, es decir, aquellas que desarrollan todo su ciclo dentro del agua. Son las praderas sumergidas o subacuáticas, de gran importancia para los humedales al ser consideradas bioindicadores de la calidad de los mismos. La presencia de estas especies que no se ven, indica que la laguna se encuentra en un buen estado de conservación. Y lo que es más importante, también conforman paisaje, ya que se encuentran en los sectores con agua

libres de la vegetación emergente. Son las zonas en donde se ve la lámina de agua sin cubrir. Un grupo de ellas son los carófitos, algas u ovas de las cuales existen hasta 10 especies en la Nava. Su presencia mantiene las aguas oxigenadas, transparentes y limpias y sirve para fijar el fitoplancton y como fuente de alimento para la fauna vertebrada e invertebrada, es decir, una verdadera joya para estos ecosistemas.

Las más frecuentes en la Nava son, dentro de los carófitos, la *Chara vulgaris* y sin ser carófito, la *Zannichellia palustris*.

Gracias a la presencia de todos estos valores, La Laguna de la Nava fue declarada en el año 2002 como sitio Ramsar, es decir, **Humedal de Importancia Internacional Nº 1260**, que aunque no es una figura de protección en sentido estricto, sí puede considerarse una suerte de marchamo de calidad de los humedales a escala mundial.

### La Laguna de Boada de Campos

Y aunque de menor extensión y diversidad que la Nava, es necesario al menos mencionar a la Laguna de Boada, perteneciente al municipio de Boada de Campos. En la actualidad esta localidad sólo posee 20 habitantes de derecho, ya que los de hecho, los que realmente viven allí, son muchos menos. Constituye por tanto un ejemplo más de la despoblación y el abandono que están sufriendo estas tierras y de la necesidad de iniciativas como ésta, de recuperación de un humedal, que puedan llevar al menos a algunos miles de visitantes al año.



*Laguna de Boada de Campos con el pueblo al fondo.*

A tan solo 11 km de la de la Nava, la laguna posee una superficie sensiblemente menor, 60 hectáreas en su máximo nivel de inundación. Este humedal, que fue desecado en la década de los 60 con motivo de los trabajos de concentración parcelaria, se recuperó por parte de la Fundación Global Nature en 1998 y desde esa fecha, ha acogido a importantes contingentes de aves acuáticas.

Su hábitat y su aspecto son muy diferentes a los de la cercana Laguna de La Nava, que ya hemos visto. Aquí no

existe tanta vegetación helofítica, es más, lo normal son las aguas libres o casi libres de vegetación emergente. Por ello, lo que se observa es una lámina de agua con algunas líneas de vegetación a lo largo de los arroyos. Además, al ser una cubeta o pequeña depresión “cerrada”, no necesita diques de contención que impidan la salida del agua, agua que también en este caso procede del Canal de Castilla. Sin duda, la magna obra hidráulica del siglo XVIII, tiene un papel fundamental en la recuperación y en el revivir de los humedales de la Tierra de

Campos, al aportar el agua de calidad que estos ecosistemas exigen. Su forma de gestión también intenta imitar lo que se estima es un funcionamiento natural, de tal forma que se llena desde septiembre u octubre y se va dejando secar en el verano.

Y al no tener casi vegetación y poseer, gracias a la ausencia de diques de contención, “zonas de playa” en todo el contorno, la laguna presenta unas peculiaridades y caracteres específicos y muy interesantes desde el punto de



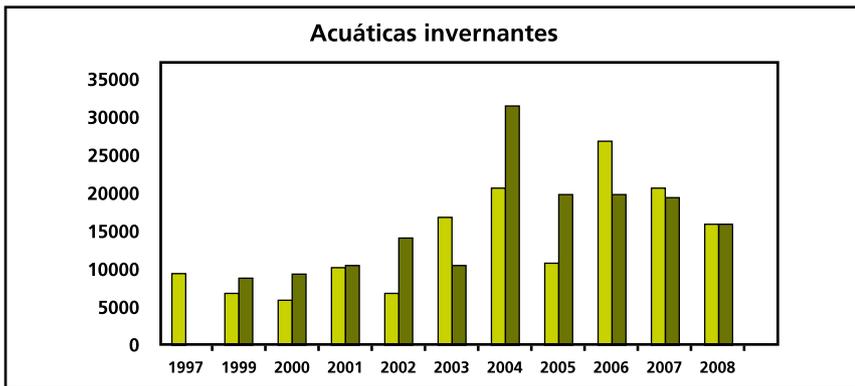
*Cigüeñuela (Himantopus himantopus).*

vista faunístico y botánico. En efecto, en la laguna de Boada no existen zonas de cría, paso o invernada para especies asociadas a la vegetación palustre. No cría el lagunero ni la garza imperial ni los bigotudos, ni se forman los importantes dormideros invernales de aguiluchos como en la Nava. Tampoco se pueden

anillar los miles de pajarillos que se marcan cada temporada en la Nava. Sin embargo, aunque menos diversa, presenta unas extraordinarias condiciones para la invernada de anátidas, el paso y la cría de aves limícolas.

Sus números durante el invierno son espectaculares, superando en ocasiones a los de la cercana laguna de Fuentes y Mazariegos. Como puede observarse en el cuadro, entre los dos humedales se alcanzan números impensables hace pocos años, siendo la provincia de Castilla y León que posee las mayores concentraciones de aves acuáticas invernantes. Destacan en este sentido las cifras de ánsares o gansos, que en los últimos cinco años han sido muy abundantes, de tal forma que en la actualidad Palencia, gracias a estos humedales de la Tierra de Campos, es la segunda provincia para la invernada de esta especie en toda España.

Después de la invernada, por sus características topográficas y ecológicas, la Laguna de Boada de Campos acoge también un numeroso y espectacular paso de algunas especies de patos, como el



*Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Fundación Global Nature.*



*Fumarel cariblanco (Chlidonias hybridus) criando en la laguna.*

cuchara, el rabudo o la cerceta común, por nombrar a los más numerosos, así como de larolimícolas. En estos meses, cientos de avefrías, cigüeñuelas, avocetas, archibebes, chorlitejos, gaviotas reidoras y sombrías, se pueden observar sin dificultad en esta recoleta laguna que tantas oportunidades y facilidades ofrece para la observación de aves.

Y durante la cría, también constituye un enclave de notable importancia. Ningún humedal ofrece las condiciones para la reproducción como en esta laguna. En este humedal crían varias parejas de cigüeñuelas, fochas, chorlitejos chicos y patinegros, gaviotas reidoras, así como también algunas de especies raras en el contexto castellanoleonés. Es el caso del zampullín cuellinegro, el tarro blanco y el fumarel cariblanco.

### **Las Lagunas del Canal de Castilla**

Pero las lagunas de La Nava y Boada, siendo las más importantes por extensión y abundancia de especies e individuos, no son las únicas que existen en esta tierra, la de Campos, que tantos valores atesora con demasiada modestia. Nunca fue comarca vanidosa y a veces parece como si los quisiera esconder o al menos no presumir en exceso de ellos.

En la Tierra de Campos aún podemos encontrar una red, más bien un rosario de lagunas, charcas las más de las veces, asociadas al Canal de Castilla, tanto en su Ramal Norte como en el de Campos.

Son pequeñas en extensión, la mayoría no llega ni a las 3 hectáreas, pero extraordinariamente valiosas por su singularidad, rareza, flora y fauna y como

## Lagunas asociadas al Canal de Castilla

1. Laguna de Cabañas
2. Laguna del Juncal
3. Laguna del Rosillo
4. Laguna de Valdemoro
5. Laguna de Boadilla
6. Charca de Ontanilla
7. Charca de Ucieza
8. Charca de Valchivita
9. Charca de los Corrales
10. Charca de Arroyales
11. Charca Rueda
12. Charca de Besana
13. Charca del Lomo
14. Charca de Fuentemimbre
15. Charca de la Canaliza
16. Charca de Valdemudo
17. Charca de Paramillo
18. Hoyo de San Andrés
19. Charca de Reyerta
20. Charca de Casablanca
21. Charca de la Raya
22. Charca de las Casas del Rey
23. Charca del Deseo
24. Toja del Pescador
25. Laguna de Abarca
26. Charca del Cruce
27. Charca de La Membrilla
28. Charca de Parporquero I
29. Charca de Parporquero II
30. Charca de Rosalejo
31. Charca de La Esclusa
32. Charca de Belmonte



no, por su discreta pero innegable belleza en un entorno realmente privilegiado: el que ofrece el propio Canal, apretado y arropado por la enorme campiña arcillosa. Constituyen de nuevo una anomalía dentro de la comarca, un elemento extraño, que por ello adquiere una mayor trascendencia.

El origen de estas lagunas es diverso pero, como no podía ser de otro modo, siempre relacionado con la construcción, presencia o mantenimiento del Canal de Castilla. Unas aparecen por el efecto que el propio Canal crea para la escorrentía de multitud de arroyos; éstos encuentran en él un dique infranqueable, de-

positándose las aguas en las depresiones cercanas, impermeabilizadas además por el sustrato arcilloso de la zona. Otras, las menos, se deben a la infiltración del agua del Canal. Sea como fuere, han surgido más de 70 pequeños humedales que constituyen una verdadera joya natural en el seno de la comarca. De los 70, 33

están incluidos en el Catálogo Regional de Zonas Húmedas de Interés Especial. Además, los del Ramal de Norte por un lado se han reconocido como ZEPA y LIC "Lagunas del Canal de Castilla" y otras, las del Ramal de Campos, se encuentran incluidas en las ZEPA Nava-Campos Norte y Nava-Campos Sur.



*Vista de la Charca de Valdemudo.*

Algunas son estacionales y otras permanentes o semipermanentes. Están todas habitadas por unas especies y comunidades sobre todo botánicas, pero también faunísticas, de un valor sorprendente si lo intentamos comparar o relacionar con su extensión. En ellas se han localizado más de ¡240 taxones de plantas!, 160 especies de aves, 34 de mamíferos, 11 de reptiles, 11 de anfibios y 8 de peces, amén de un importante número de insectos y otros invertebrados (LINEA 2008).

Resulta imposible hacer un comentario de todas o de la mayoría de las especies, sin embargo, sí merece la pena citar lo más reseñable. En cuanto a la botánica existen especies que hacen de estas lagunas del Canal un lugar realmente valioso. Destaca sin duda la presencia de una planta acuática sumergida la *Nitella mucronata*, una auténtica rareza

a escala nacional considera “En peligro de extinción”. Es también relativamente común encontrar en estos pequeños humedales buenas praderas de *Hippuris vulgaris* o caballo de ninfa, planta anfibia típica de aguas duras por la presencia de calcio que presenta un aspecto realmente curioso en primavera. Y no hay que olvidar al espectacular *Polygonum amphibium* y a una planta de los márgenes, el *Iris spuria* subsp. *maritima*, planta realmente escasa en la península y también en el propio Canal de Castilla. Además encontramos lo dominante que son las típicas formaciones de lacustres de Junco de laguna (*Scirpus lacustris*), la juncia marina (*Scirpus maritimus*) o el junquillo (*Eleocharis palustris*), rodeadas en muchas ocasiones por una orla arbórea y arbustiva de diferentes especies de sauces, chopos, majuelos, yezgos y endrinos.

En cuanto a las aves destaca por su trascendencia la población nidificante de aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus*) que alcanza, en 2007 y 2008, 37 y 30 parejas respectivamente (OIKOS 2007 y 2008), suponiendo un 50 % de la población palentina. A este respecto hay que resaltar la importancia no sólo de las Charcas asociadas al Canal sino de todas las zonas con vegetación palustre, sobre todo carrizal, que existen en los ríos Valdejinete, Sequillo, Retortillo, Cueva o el mismo emisario de la Nava. Se puede decir y se debe saber que toda la población de laguneros de Palencia (68-78 parejas en el 2006) se encuentra íntegramente en la Comarca de Campos y que la población provincial es nada más y nada menos la quinta de España.

Y para terminar este breve pero significativo repaso a los mejores valores de las lagunas del canal debemos al menos nombrar algunas especies de mamíferos y anfibios y reptiles. En el primer caso debemos destacar positivamente a la nutria (*Lutra lutra*), el lobo (*Canis lupus*), el armiño (*Mustela erminea*) o el amenazado musgano de Cabrera (*Neomys anomalus*). Y decimos positivamente porque en el Canal y sus humedales asociados existen dos especies, una autóctona, de aquí, y otra alóctona, de allá, que están perjudicando a las comunidades reproductoras de las lagunas, ríos y arroyos. En el primer caso nos referimos al jabalí (*Sus scrofa*) que en contextos de alta densidad, en sus movimientos y por depredación, perjudica gravemente a aguiluchos y garzas imperiales y en el segundo, de nuevo al visón americano (*Mustela vison*), especie invasora que perjudica seriamente por depredación directa

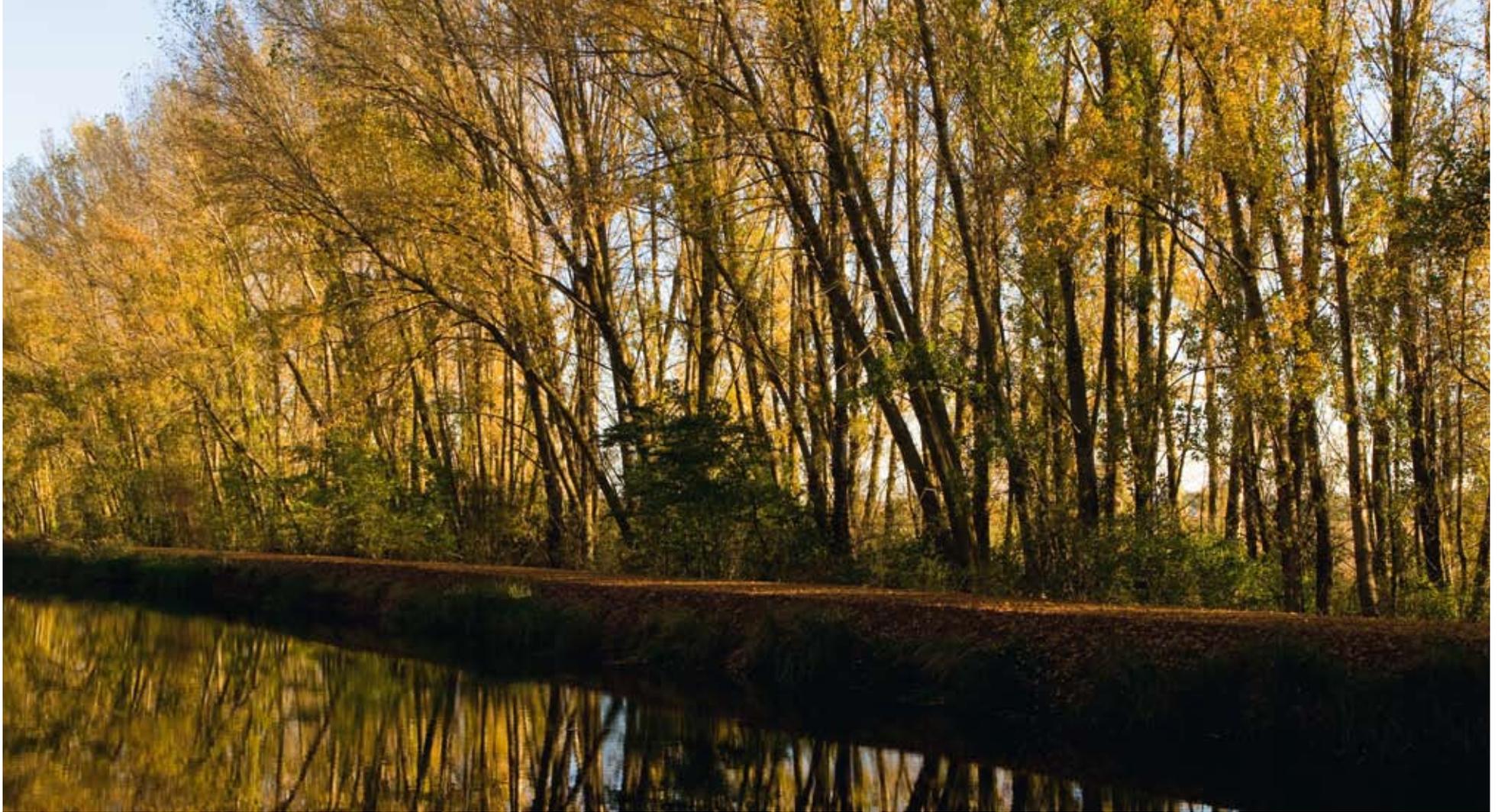


*Aguilucho lagunero (Circus aeruginosus).*

y por transmisión de enfermedades a nuestros ecosistemas acuáticos.

En el listado de anfibios y reptiles, destacaremos la presencia de sapillo pintojo ibérico (*Discoglossus galganoi*), el sapo partero (*Alytes obstetricans*), la preciosa y conocida ranita de San Antonio (*Hyla arborea*) y el tritón jaspeado (*Triturus marmoratus*).

Por tanto, éstas pequeñas lagunas son enclaves de especial singularidad y riqueza de una fauna y flora rara y específica. Por ello, a pesar de su accesibilidad, es necesario llamar la atención sobre su extrema fragilidad y la enorme importancia de su conservación, especialmente durante la temporada de cría (marzo-junio). En estos meses, es fundamental evitar o reducir al máximo las molestias, ya que es muy fácil que en su interior varias parejas de diferentes especies muy sensibles a nuestra presencia, estén desarrollando su reproducción.



*Camino de sirga y vegetación asociada al Canal de Castilla.*

## **LAS RIBERAS DE LA TIERRA DE CAMPOS**

**Y**para concluir este breve repaso a la riqueza natural de la comarca de Tierra de Campos, sólo falta realizar una breve y somera aproximación a la riberas, sobre todo a lo que se denomina vegetación de ribera.

Existen en el territorio zonas en las que la presencia extra de agua determina la existencia de un tipo de vegetación, denominada edafófila, independiente de las condiciones climáticas de la zona, concretamente de sus precipitaciones. Si éste aporte se realiza mediante inundaciones más o menos permanentes tendremos hu-

medales como los ya vistos y si se produce en forma de corrientes de agua, nos encontramos con ríos y arroyos de diferente magnitud y estacionalidad, vestidos con lo que se denomina vegetación de ribera, bosque de ribera, o de forma más técnica, ripisilva.

La Tierra de Campos, como se ha visto, comarca eminentemente seca y con escasez de unas precipitaciones que adolecen

además de una acusada estacionalidad, también posee cursos de agua con su vegetación de ribera asociada. Se corresponden en este caso con los tramos bajos de algunos ríos y su red de afluentes. En el caso de esta comarca existen buenos tramos de vegetación de ribera asociados sobre todo en su parte central al río Carrión, al Pisuerga en el límite oriental y también al Canal de Castilla.



*El zarcero común (Hippolais polyglotta) es muy frecuente entre los arbustos de la ribera.*

En concreto, dentro de los límites de la comarca podemos encontrar varios sotos que debido a su buen estado de conservación se han incluido dentro de la Red Natura 2000 mediante la figura de LIC (Lugares de Importancia Comunitaria). Estamos hablando de los LIC **Riberas del Río Carrión y Afluentes (ES4140077)** y **Canal de Castilla (ES4140080)**. Además, en el Inventario de Riberas de Castilla y León existen más de una veintena de tramos de diferente importancia dentro la comarca.

Se trata de unas formaciones lineales que siguiendo el curso de agua presentan en muchas ocasiones, gracias a los diferentes estratos y bandas, un aspecto cerrado y hasta cierto punto enmarañado, conformando lo que se denomina como bosque galería. Son lugares frescos que funcionan como corredores

ecológicos para una enorme cantidad de especies de fauna.

En general hablamos de tramos del Canal o de ríos ya de anchura notable, cuyo estrato arbóreo, normalmente monoespecífico, está ocupado por especies como el aliso (*Alnus glutinosa*) mucho más frecuente en la cuenca del Carrión que la del Pisuerga, el sauce blanco (*Salix alba*), el chopo común (*Populus nigra*) o el álamo blanco (*Populus alba*) entre otras. Existe también un estrato arbustivo de preferencia heliófila, es decir que necesitan sol, muy rico y variado de cornejos (*Cornus sanguinea*), majuelos (*Crataegus monogyna*), endrinos (*Prunus spinosa*), arraclanes (*Frangula agnus*) o rosales silvestres (*Rosa canina*), que además ofrecen un importante recurso trófico, alimento para miles de pequeñas aves que utilizan estos sotos en la migración otoñal. Y por último

un estrato herbáceo generalmente bien desarrollado con multitud de plantas diferentes. En el agua o muy cerca de ella se encuentra formaciones de carrizo (*Phragmites australis*), aneas (*Typha latifolia*), juncos de laguna (*Scirpus lacustris*) y más alejadas del agua algunas especies muy frecuentes en casi todos los sotos, como la hierba de San Antonio (*Epilobium hirsutum*), las salicarias (*Lythrum salicaria*) o el lirio amarillo (*Iris pseudacorus*).

Nuestras ríos y riberas son como las estepas y los humedales, ecosistemas y hábitats que han sufrido enormemente la acción destructora de los hombres: contaminación, encauzamientos y limpiezas mal diseñados, destrucción y sustitución del bosque natural de ribera por plantaciones de crecimiento rápido, son sólo algunas de las amenazas más frecuentes. Por ello es necesario hacer un esfuerzo especial para asegurar la conservación de las buenas riberas que aún nos quedan.

Sólo como ejemplo de su importancia, y para finalizar, baste señalar la lista de funciones que el propio Ministerio de Medio Ambiente reconoce a nuestras



*Hierba de San Antonio (Epilobium hirsutum).*



*Majuelo en flor (Crataegus monogyna).*

valiosas riberas: Regulación del microclima del río, asegurar la estabilidad de las orillas, regulación del crecimiento de macrófitas, hábitat ideal para un gran número de especies animales y vegetales, fuente de alimento para las especies que albergan, actúan como filtro frente a la entrada de sedimentos y sustancias químicas en el cauce, cumplen un papel de acumuladores de agua y sedimentos, funcionan como zonas de recarga de aguas subterráneas, poseen un gran valor paisajístico, recreativo y cultural.